Reporte

Estratégico de Impacto Anual

Mesa de Finanzas Sostenibles del Ecuador

2025



UK PACT GGGI GOBIERNO DEL ECUADOR

Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo

Ministerio de Ambiente y Energía

Secretaría General de la Administración Pública, Planificación y Gabinete

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Daniel Noboa Azín

SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PLANIFICACIÓN Y GABINETE
José Julio Neira

MINISTRO DE AMBIENTE Y ENERGÍA
Juan Carlos Blum

MINISTRA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Sariha Moya Angulo

COORDINADORES MESA DE FINANZAS SOSTENIBLES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Kimberly Celis, Subsecretaria de Política Monetaria, Financiera, de Seguros y Valores

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA
Jéssica Gallegos Yaruquí, Subsecretaria de Cambio Climático

SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PLANIFICACIÓN Y GABINETE
Edwin Sumba, Subsecretario General de Planificación Encargado

NOTA: Para el presente reporte se utiliza la denominación Ministerio de Economía y Finanzas, por corresponder al nombre oficial de la institución durante el período de análisis, correspondiente al año 2025.

No obstante, mediante el Decreto Ejecutivo N.° 425, de 18 de junio de 2026, se estableció la creación del Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo, como resultado del proceso de fusión por absorción del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca y del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

En consecuencia, las referencias al Ministerio de Economía y Finanzas que constan en el presente reporte se mantienen exclusivamente para efectos de contexto histórico e institucional.

EQUIPO TÉCNICO

Ministerio de Ambiente y Energía
Jéssica Gallegos Yaruquí
Diego Bastidas
Andrea Pareja

Ministerio de Economía y Finanzas
Kimberly Celis
Paúl Baez
Francisco Quinde

Instituto Global para el Crecimiento Verde - GGGI
Christian Cutiupala
Michelle Cevallos
Franco Carvajal
Diana Téllez
Winyfred Lomas
Mónica Naranjo
Mabel Andrade

Con el apoyo de:
El Programa UK PACT (Partnering for Accelerated Climate Transitions), a través del proyecto "Fortalecimiento del Mecanismo de Gobernanza de las Finanzas Sostenibles del Ecuador, lideradas por el Ministerio de Ambiente y Energía (MAE) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) e implementadas por el Instituto Global para el Crecimiento Verde (GGGI).

Cítese como: Mesa de Finanzas Sostenibles. (2026). Reporte Estratégico de Impacto Anual Mesa de Finanzas Sostenibles del Ecuador 2025. Ministerio de Ambiente y Energía, Ministerio de Economía y Finanzas, Presidencia de la República. Quito, Ecuador

Las ideas y las opiniones contenidas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores y no representan la posición de GGGI.

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea autorizada por los editores y se cite correctamente la fuente.

Primera Edición, 2026
Mesa de Finanzas Sostenibles, Quito, 2026
mfs@finanzas.gob.ec

DISTRIBUCIÓN GRATUITA – PROHIBIDA SU VENTA

MIEMBROS DE LA MESA DE FINANZAS SOSTENIBLES

Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)

Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ASOBANCA)

BanEcuador B.P.

Banco Central del Ecuador (BCE)

Banco de Desarrollo del Ecuador B.P (BDE)

Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Banco Mundial (BM)

Bolsa de Valores de Quito (BVQ)

Comité Empresarial Ecuatoriano (CEE)

Corporación Financiera Nacional B.P. (CFN)

Cooperación Técnica Alemana (GIZ)

Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS)

Embajada Británica

Embajada de Alemania

Instituto Global para el Crecimiento Verde (GGGI)

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria (JPRFM)

Secretaría General de la Administración Pública, Planificación y Gabinete (SGAPPG)

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGP)

Ministerio de Infraestructura y Transporte (MIT)

Ministerio de Ambiente y Energía (MAE)

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR)

Servicio de Rentas Internas (SRI)

Superintendencia de Bancos (SB)

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)

Unión Europea (UE)

Universidad San Francisco de Quito (USFQ)

MENSAJE DE APERTURA

Mensaje del Ministerio de Economía y Finanzas
Presidencia y coordinador de la Mesa de Finanzas Sostenibles



El Ministerio de Economía y Finanzas reafirma su compromiso con las finanzas sostenibles como una herramienta estratégica para movilizar recursos, atraer inversión responsable y contribuir a un desarrollo económico más resiliente, inclusivo y sostenible para el Ecuador.

Desde la Presidencia de la Mesa de Finanzas Sostenibles, hemos impulsado una agenda orientada a articular la política económica, fiscal y financiera con las prioridades climáticas, ambientales y sociales del país. Durante 2025, la Mesa avanzó en la definición de metas comunes, la visibilización de contribuciones de sus miembros y la generación de condiciones habilitantes para escalar el financiamiento sostenible.

Este primer Informe de Impacto Anual refleja el valor de la coordinación interinstitucional y del trabajo conjunto entre el sector público, el sistema financiero, el mercado de valores, la cooperación internacional, la academia y el sector privado. Los resultados alcanzados muestran que Ecuador cuenta con una base sólida para fortalecer un sistema financiero más transparente, competitivo y alineado con las prioridades nacionales.

Kimberly Celis
Subsecretaria de Política Monetaria, Financiera, Seguros y Valores

Mensaje del Ministerio de Ambiente y Energía

Secretaría y coordinador de la Mesa de Finanzas Sostenibles

El Ministerio de Ambiente y Energía reconoce a la Mesa de Finanzas Sostenibles como un espacio clave para conectar las prioridades climáticas, ambientales y de biodiversidad del Ecuador con instrumentos de financiamiento e inversión. Desde la Secretaría de la Mesa, hemos impulsado una agenda orientada a movilizar recursos hacia mitigación, adaptación, conservación, bioeconomía, gestión de riesgos y transición ecológica, en concordancia con los principales marcos de política pública climática y ambiental del país, entre los cuales se encuentra la NDC (Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional, por sus siglas en inglés), la Estrategia Nacional de Cambio Climático, Estrategia Nacional de Bioeconomía y los Planes Nacionales de Adaptación y Mitigación; y el Plan Nacional de Eficiencia Energética.



Durante 2025, la participación activa de los miembros permitió avanzar en herramientas estratégicas como la Hoja de Ruta de la Taxonomía Verde, el fortalecimiento de capacidades y la incorporación progresiva de criterios ambientales y sociales en el ecosistema financiero. Estos avances muestran que la sostenibilidad requiere coordinación interinstitucional, diálogo técnico y una visión compartida para orientar recursos hacia proyectos que protejan la naturaleza, fortalezcan la resiliencia climática y generen beneficios para el país.

Jéssica Gallegos Yaruquí
Subsecretaria de Cambio Climático

Mensaje de la Secretaría General de la Administración Pública, Planificación y Gabinete

Coordinador de la Mesa de Finanzas Sostenibles



La Secretaría General de la Administración Pública, Planificación y Gabinete destaca a la Mesa de Finanzas Sostenibles como un espacio estratégico para fortalecer la coherencia entre la planificación nacional, la política pública y la movilización de recursos hacia el desarrollo sostenible. La Mesa contribuye a alinear las finanzas sostenibles con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 2025–2029, especialmente en transformación ecológica, resiliencia climática, sostenibilidad ambiental y desarrollo económico inclusivo.

Durante 2025, el trabajo conjunto de los miembros permitió avanzar en una agenda más articulada, con metas comunes, contribuciones verificables y mecanismos de coordinación entre sectores, niveles de gobierno y actores financieros. Este esfuerzo demuestra que la planificación, cuando se conecta con instrumentos de gobernanza y financiamiento, puede orientar inversiones sostenibles, optimizar recursos públicos y apoyar un modelo de desarrollo más resiliente, inclusivo y territorialmente pertinente.

Edwin Sumba
Subsecretario General de Planificación Encargado

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento constituye el **primer Reporte de Impacto Anual de la Mesa de Finanzas Sostenibles del Ecuador (MFS),** y marca un hito en la consolidación de una agenda nacional más articulada, transparente y orientada a resultados. Durante 2025, la Mesa de Finanzas Sostenibles avanzó desde una etapa de coordinación institucional hacia una plataforma con metas estratégicas, contribuciones verificables de sus miembros y resultados concretos en movilización de financiamiento sostenible, mejora regulatoria y fortalecimiento de capacidades.

Al cierre de 2025, la MFS estuvo conformada por **30 instituciones miembros**, integrando entidades rectoras de gobierno, reguladores y supervisores financieros, banca pública, banca privada, economía popular y solidaria, mercado de valores, sector empresarial, academia, cooperación internacional y banca multilateral. Esta composición multiactor permitió ordenar esfuerzos dispersos y consolidar una agenda común para conectar política pública, regulación, mercado financiero y cooperación internacional.

El proceso de seguimiento anual recibió 51 contribuciones reportadas por 18 instituciones miembros de la Mesa como aportes directos a las metas 2025. En la **Meta 1**, las contribuciones asociadas a financiamiento sostenible sumaron un valor agregado de **USD 1.292,9 millones**, considerando recursos movilizados, aprobados, canalizados, garantizados, inscritos o habilitantes. Este resultado superó ampliamente la meta factible de USD 300 millones y el escenario deseable de USD 600 millones.

En la **Meta 2**, se identificaron **16 contribuciones** vinculadas a mejora regulatoria y fortalecimiento técnico-institucional, incluyendo instrumentos normativos, marcos técnicos, metodologías y procesos en curso. Estos avances fortalecen las condiciones para escalar las finanzas sostenibles con mayor transparencia, trazabilidad y credibilidad. En la **Meta 3**, la Mesa reportó **10.076 personas capacitadas, 6 espacios de intercambio de experiencias y 8 programas o herramientas implementadas**, consolidando el fortalecimiento de capacidades como un habilitador clave para la implementación de la agenda.

El informe también resalta avances en la incorporación del enfoque de igualdad de género, discapacidad e inclusión social (GEDSI), con liderazgo femenino en la conducción estratégica de la Mesa, participación equilibrada en varios espacios de capacitación y primeros esfuerzos de información social desagregada. Estos avances fortalecen la dimensión inclusiva de la agenda y abren el camino para que futuros reportes de impacto de la MFS muestren, con mayor profundidad, cómo las finanzas sostenibles contribuyen al desarrollo resiliente, bajo en carbono e inclusivo del Ecuador.

CONTENIDO

	Resumen Ejecutivo	4
	Índice de Cuadros	6
	Índice de Figuras	6
	Acrónimos	7
1	Introducción	8
2	Contexto de las Finanzas Sostenibles en Ecuador	9
3	La Mesa de Finanzas Sostenibles: gobernanza, rol estratégico y definición de metas	12
	3.1 Gobernanza y objetivos estratégicos	13
	3.2 Gestión estratégica de la MFS durante 2025	14
	3.3 Definición de las metas estratégicas 2025	15
	3.4 Metodología de recopilación y validación de contribuciones	16
4	Impacto de la MFS en torno a sus metas estratégicas de 2025	17
	4.1 Resultados de la Meta 1: movilización de financiamiento sostenible y condiciones habilitantes	17
	4.2 Resultados de la Meta 2: mejora regulatoria en finanzas sostenibles	21
	4.3 Resultados de la Meta 3: Eje 3 fortalecimiento de capacidades e intercambio de experiencias	24
5	Avances GEDSI en la Mesa de Finanzas Sostenibles	30
	5.1 Liderazgo y participación en la gobernanza de la Mesa	30
	5.2 Evidencia social y de género en las metas 2025	30
	5.3 Avances, brechas y oportunidades de mejora	32

6 Aprendizajes estratégicos de la MFS en el 2025 33
6.1 La gobernanza agrega valor cuando ordena una agenda dispersa 33
6.2 La coordinación multiactor necesita estructura técnica y continuidad 33
6.3 Los productos técnicos deben ser aplicables y útiles para la toma de decisiones 34
6.4 Capacidades y datos son el principal cuello de botella para escalar 34
6.5 El enfoque GEDSI fortalece la gobernanza de las finanzas sostenibles 34
6.6 La MFS crea valor cuando conecta política pública, mercado y cooperación 35

7 Conclusiones 36

8 Anexos 37

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Metas estratégicas de la MFS 2025 15
Cuadro 2. Contribuciones para la meta 1 de movilización de financiamiento sostenible 18
Cuadro 3. Colocación de CONAFIPS de recursos de bioeconomía de primer piso a nivel provincial tanto en monto como en operaciones. 19
Cuadro 4. Contribuciones de financiamiento por naturaleza financiera de la Meta 1 20
Cuadro 5. Resumen de contribuciones reportadas bajo la Meta 2 21
Cuadro 6. Resultados de la Meta 3 por número de personas capacitadas 25
Cuadro 7. Resultados de la Meta 3 por programas e intercambio de experiencias 26
Cuadro 8. Colocación de recursos financieros de bioeconomía de CONAFIPS por género durante 2025 31

Índice de Figuras

Figura 1. Instituciones miembros de la MFS al cierre de 2025 12
Figura 2. Arquitectura de gobernanza de la MFS 13
Figura 3. La gestión de la MFS en una mirada 14
Figura 4. Proceso de recopilación y validación de información de contribuciones de los miembros de la MFS 16

ACRÓNIMOS

AFD	Agencia Francesa de Desarrollo
ASG	Ambiental, Social y de Gobernanza
ASOBANCA	Asociación de Bancos Privados del Ecuador
BCE	Banco Central del Ecuador
BDE	Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BVQ	Bolsa de Valores de Quito
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe
CCAP	Centro para la Política de Aire Limpio
CEE	Comité Empresarial Ecuatoriano
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CFN	Corporación Financiera Nacional B.P.
CONAFIPS	Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias
COP	Conferencia de las Partes
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Colombia)
DNP	Departamento Nacional de Planeación (Colombia)
EFIC	Estrategia Nacional de Financiamiento Climático
GEDSI	Igualdad de Género, Discapacidad e Inclusión Social
GGGI	Global Green Growth Institute (Instituto Global para el Crecimiento Verde)
GIZ	Cooperación Alemana para el Desarrollo
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
JPRFM	Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria
MAE	Ministerio de Ambiente y Energía
MAGP	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIT	Ministerio de Infraestructura y Transporte
MFS	Mesa de Finanzas Sostenibles
MMA	Ministerio de Medio Ambiente (Chile)
NDC	Contribución Determinada a Nivel Nacional
NGFS	Red para el Enverdecimiento del Sistema Financiero
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SARAS	Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales
SB	Superintendencia de Bancos
SEPS	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
SGAPPG	Secretaría General de la Administración Pública, Planificación y Gabinete
SNGR	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos
SRI	Servicio de Rentas Internas
UE	Unión Europea
UK PACT	Partnering for Accelerated Climate Transitions
USFQ	Universidad San Francisco de Quito



1 Introducción

La Mesa de Finanzas Sostenibles del Ecuador presenta su primer Reporte de Impacto Anual, correspondiente a la gestión 2025. Este documento marca un hito para la agenda nacional de finanzas sostenibles, al consolidar por primera vez una lectura agregada de los avances, contribuciones y resultados generados por sus instituciones miembros en torno a metas estratégicas comunes.

En un contexto donde la movilización de financiamiento sostenible requiere mayor transparencia, trazabilidad y coordinación interinstitucional, este informe busca visibilizar el rol de la MFS como plataforma nacional de articulación entre política pública, regulación financiera, sistema financiero, mercado de valores, cooperación internacional, academia y sector privado. Su objetivo es comunicar los principales resultados alcanzados durante 2025 y mostrar cómo la Mesa contribuye a generar condiciones habilitantes para escalar el financiamiento hacia prioridades climáticas, ambientales, sociales y de desarrollo sostenible del país.

El informe no constituye un reporte operativo de actividades, sino una publicación estratégica de impacto. A partir de las contribuciones reportadas voluntariamente por los miembros de la MFS, el documento presenta avances verificables en tres ejes: movilización de financiamiento sostenible y condiciones habilitantes; mejora regulatoria en finanzas sostenibles; y fortalecimiento de capacidades e intercambio de experiencias. Asimismo, incorpora una lectura transversal sobre igualdad de género, discapacidad e inclusión social (GEDSI), como dimensión clave para fortalecer la trazabilidad social y la pertinencia de las finanzas sostenibles.

La publicación se organiza en seis secciones principales. Primero, presenta el contexto de las finanzas sostenibles en Ecuador y el rol estratégico de la MFS como mecanismo de gobernanza. Luego, expone los resultados alcanzados en torno a las metas 2025, incluyendo contribuciones financieras, regulatorias y de capacidades. Posteriormente, analiza los avances en la incorporación del enfoque GEDSI, identifica aprendizajes estratégicos para consolidar la agenda y cierra con conclusiones orientadas a fortalecer la continuidad, credibilidad e impacto de la Mesa en los próximos ciclos.



2 Contexto de las Finanzas Sostenibles en Ecuador

Durante la última década, Ecuador ha avanzado en la incorporación de criterios ambientales, climáticos, sociales y de gobernanza dentro de su marco de políticas públicas y en el funcionamiento de su sistema financiero. Este proceso responde a una combinación de factores: la alta vulnerabilidad del país frente al cambio climático, la visión de política de transitar hacia un modelo de desarrollo más resiliente, inclusivo y competitivo, y la necesidad de movilizar recursos para cumplir sus compromisos nacionales e internacionales.

El país enfrenta riesgos climáticos relevantes por su diversidad geográfica, la concentración de población e infraestructura en zonas expuestas y la dependencia de sectores sensibles como agricultura, pesca, recursos hídricos, energía, transporte e infraestructura.[1] De acuerdo con estimaciones del Banco Mundial (2023), los efectos del cambio climático y de las amenazas naturales podrían reducir el PIB per cápita de Ecuador en aproximadamente 4 puntos porcentuales y aumentar la pobreza en 1 punto porcentual hacia 2050.[2] Estos impactos refuerzan la necesidad de movilizar financiamiento hacia medidas de adaptación, resiliencia y gestión de riesgos climáticos.

La magnitud del reto también se refleja en los compromisos climáticos del país. La Segunda Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) estima que para alcanzar los escenarios incondicional y condicional, el país necesita una inversión aproximada de USD 6.500 millones, con una composición prevista de 27 % de recursos nacionales y 73 % de financiamiento internacional.[3] Esta brecha evidencia que la acción climática requiere una articulación efectiva entre planificación e inversión pública, inversión privada, banca pública, sistema financiero, gobiernos locales y cooperación internacional.

Frente a este escenario, Ecuador cuenta con un marco de política pública consolidada. Instrumentos como el Plan Nacional de Desarrollo, la NDC, la Estrategia Nacional de Cambio Climático con su Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático y Plan Nacional de Mitigación del Cambio Climático, la Estrategia Nacional de Financiamiento Climático (EFIC), el Plan Nacional de Eficiencia Energética, y el Libro Blanco y Estrategia Nacional de Bioeconomía, establecen prioridades para orientar la acción climática, ambiental y social del país. Estos instrumentos, que también incorporan

1.- MAATE (2024). Quinta Comunicación Nacional y Primer Informe Bienal de Transparencia de Ecuador ante la CMNUCC.
2.- Banco Mundial (2023). Informe sobre el clima y el desarrollo del país: Ecuador. Washington, D.C.
3.- **República del Ecuador. Segunda Contribución Determinada a Nivel Nacional de la República del Ecuador 2026-2035.** Quito – Ecuador. 2025. Disponible en: ***https://www4.unfccc.int/sites/ndcstaging/PublishedDocuments/Ecuador%20Second/Segunda%20NDC%20Ecuador.pdf***

dimensiones sociales y territoriales claves para su implementación,[4] reconocen que la sostenibilidad requiere mecanismos financieros, regulatorios e institucionales capaces de canalizar recursos hacia sectores y territorios prioritarios. En este sentido, las finanzas sostenibles se posicionan como un puente estratégico entre la planificación pública y la inversión, permitiendo canalizar recursos hacia actividades que generen impactos ambientales y sociales positivos, al tiempo que fortalecen la estabilidad económica.

El sistema financiero ecuatoriano experimentó un crecimiento sostenido en su cartera de finanzas sostenibles, reflejando una transformación estructural hacia la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en la gestión del crédito. Se destaca la cartera de financiamiento sostenible (verde y social) del sistema bancario.[5] Entre 2019 y 2024, esta cartera pasó de USD 551 millones a USD 5.385 millones, impulsada por la incorporación de nuevos productos financieros verdes, sociales y sostenibles como líneas de crédito orientadas a: la inclusión financiera, vivienda, salud, educación y microcrédito productivo; y por otro lado inversiones ambientales vinculadas a la agricultura, energía, construcción sostenible, transporte y gestión de recursos naturales. Al cierre de 2024, la cartera sostenible representó el 11,7 % de la cartera total nacional.

El mercado de capitales también ha comenzado a consolidar una trayectoria de innovación. Entre 2019 y 2024, Ecuador registró la emisión de 14 instrumentos temáticos por aproximadamente USD 919 millones, incluyendo bonos verdes, sociales, sostenibles, de género, inclusión y azules. De ese monto, se colocaron alrededor de USD 655 millones, lo que refleja avances importantes, pero también evidencia límites de profundidad, liquidez y diversificación de inversionistas en el mercado local.[6]

Dentro del ecosistema financiero, la banca pública ha comenzado a desempeñar un rol relevante en la creación de condiciones habilitantes para ampliar el financiamiento sostenible, aunque con avances todavía heterogéneos entre instituciones. Entre los principales hitos se destacan:

- El Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE) desarrolló un Marco de Bonos Verdes, orientado a financiar proyectos de agua potable, saneamiento, gestión de residuos, energías renovables y movilidad sostenible, fortaleciendo el potencial de inversión sostenible de los gobiernos autónomos descentralizados.[7]
- La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) ha avanzado en la estructuración de instrumentos para el sector financiero popular y solidario, incluyendo su Marco de Financiamiento Sostenible publicado en 2023, su Taxonomía de Bioeconomía de 2024 y líneas de crédito verdes, de bioeconomía, cambio climático y vivienda sostenible.[8]
- BanEcuador B.P. ha impulsado productos verdes con enfoque productivo y territorial, entre ellos el Crédito para la Producción Sostenible Libre de Deforestación en la Amazonía, que ha movilizado más de USD 3,9 millones y mantiene una morosidad inferior al 1 %, junto con líneas para transición energética dirigidas a microempresas y pymes.[9]
- La Corporación Financiera Nacional B.P. (CFN) ha incorporado financiamiento para proyectos productivos con componentes de mitigación y adaptación al cambio climático, incluyendo energías renovables, transporte limpio, gestión de residuos e infraestructura ecoeficiente, aunque su oferta verde aún requiere mayor sistematización.[10]

4.- Estos instrumentos incorporan componentes sociales relevantes. El Plan Nacional de Desarrollo prioriza la reducción de brechas sociales y territoriales, el acceso a servicios básicos y la generación de oportunidades económicas. La NDC de Ecuador reconoce la necesidad de una transición justa e inclusiva, promoviendo la participación de mujeres, pueblos y nacionalidades indígenas, comunidades locales y grupos en situación de vulnerabilidad en las acciones climáticas. El Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático prioriza la resiliencia de poblaciones y territorios vulnerables frente a los impactos climáticos, especialmente en sectores como agua, agricultura, salud y gestión de riesgos. La EFIC promueve la movilización de recursos hacia objetivos climáticos con co-beneficios sociales y territoriales, mientras que la Estrategia Nacional de Bioeconomía impulsa cadenas de valor sostenibles, empleo local, inclusión productiva y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad por parte de comunidades rurales y pueblos indígenas. De manera complementaria, el Plan Nacional de Eficiencia Energética contribuye a mejorar el acceso a servicios energéticos más eficientes y a reducir costos para hogares, empresas e instituciones públicas.

5.- ASOBANCA (2025). Cartera de Financiamiento Sostenible 2024. https://data.sbfnetwork.org/sites/default/files/survey-attachments/2025-07/2025%2007%2016%20-%20Cartera%20de%20Financiamiento%20Sostenible%202024_0.pdf

6.- Bolsa de Valores de Quito (BVQ). (2025). Ecuador's Sustainable Issuance Landscape. Quito: Bolsa de Valores de Quito.

7.- BDE (2025). Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. abre las puertas para nuevos inversionistas a través de Bonos Verdes. Quito: BDE. Disponible en https://bde.fin.ec/banco-de-desarrollo-del-ecuador-b-p-abre-las-puertas-para-nuevos-inversionistas-a-traves-de-bonos-verdes/

8.- CONAFIPS (2023). Marco de Financiamiento Sostenible. https://www.finanzaspopulares.gob.ec/wp-content/uploads/2023/07/marco_financiamiento_26jul_vbaja.pdf
CONAFIPS (2024). Taxonomía de Bioeconomía. Disponible en: https://www.finanzaspopulares.gob.ec/wp-content/uploads/2025/02/taxonomia_bioeconomia_conafips.pdf
CONAFIPS (2025). Línea de Bioeconomía – BID. https://www.finanzaspopulares.gob.ec/bioeconomia-bid/
CONAFIPS (2025). Línea de Bioeconomía – AFD. https://www.finanzaspopulares.gob.ec/bioeconomia-afd/

9.- BanEcuador (2025). https://www.linkedin.com/posts/banecuador-oficial_banecuador-ffd4-craezditoverde-activity-7347309407560507394-

10.- CFN (2023). CFN respaldará proyectos con componentes de mitigación y adaptación al cambio climático. https://www.cfn.fin.ec/cfn-respaldara-proyectos-con-componentes-de-mitigacion-o-adaptacion-al-clima/

El Gobierno de Ecuador también ha desarrollado instrumentos soberanos innovadores vinculados a objetivos sociales, climáticos y de conservación, incluyendo bonos temáticos y mecanismos de conversión de deuda por naturaleza. Entre estos hitos destacan:

- Emisión de un Bono Social Soberano por USD 400 millones en 2023 para facilitar el acceso a créditos hipotecarios de vivienda social y asequible para la población.[11]
- Lanzamiento del Marco de Bonos Verdes Soberanos del Gobierno del Ecuador, publicado a finales de 2023 que establece los lineamientos e instructivos necesarios que deberán cumplir los proyectos que reciban recursos provenientes de una futura emisión y colocación de bonos verdes soberanos.
- El canje de deuda por naturaleza de Galápagos, concretado en 2023; generando un ahorro fiscal de USD 1.100 millones, y en el que se ha comprometido destinar USD 450 millones a la conservación de las Islas Galápagos[12]
- El canje de deuda por naturaleza del biocorredor amazónico: completado en 2024, generó más de USD 800 millones en ahorro fiscal neto, y en el que se se ha comprometido destinar USD 460 millones para conservación amazónica.
- En 2025, Ecuador realizó una operación soberana de financiamiento para vivienda asequible y resiliente de USD 500 millones para ampliar créditos hipotecarios del programa de Gobierno "Miti-Miti" a hogares de ingresos bajos y medios, con tasa preferencial de crédito cercana al 4,99%.[13]

Estos avances han contribuido a posicionar al país como un actor relevante en la región en materia de financiamiento sostenible. Sin embargo, su escalabilidad requiere fortalecer marcos técnicos, mecanismos de transparencia, sistemas de seguimiento y condiciones de mercado que permitan ampliar la movilización de capital hacia sectores y territorios prioritarios.

Es importante mencionar que el desarrollo de las finanzas sostenibles en Ecuador aún enfrenta brechas estructurales. La integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza continúa siendo heterogénea entre segmentos del sistema financiero. Persisten desafíos relacionados con la ausencia de estándares obligatorios, la limitada disponibilidad de información comparable, la falta de mecanismos consolidados de monitoreo y reporte, las capacidades técnicas desiguales y la necesidad de profundizar el mercado de instrumentos sostenibles. A ello se suma la exposición del sistema financiero a riesgos climáticos. De acuerdo con estimaciones del Fondo Monetario Internacional (2023) cerca del 20% de la cartera bancaria y el 25% de los créditos de cooperativas están expuestos a amenazas físicas como inundaciones, deslizamientos y sequías, mientras que alrededor del 23% del financiamiento total se concentra en sectores sensibles a la transición climática.[14]

Asimismo, la dimensión social de las finanzas sostenibles requiere mayor desarrollo operativo. Aunque el país cuenta con principios constitucionales y políticas públicas orientadas a la igualdad, la inclusión y la no discriminación, estos enfoques aún no se traducen plenamente en productos financieros, indicadores, datos desagregados, procesos de evaluación o mecanismos de reporte.[15] Desde una perspectiva de igualdad de género, discapacidad e inclusión social (GEDSI), las finanzas sostenibles representan una oportunidad para reducir brechas de acceso, uso y calidad del financiamiento, especialmente para mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, población rural, pueblos y nacionalidades y otros grupos históricamente excluidos.

En este contexto, la consolidación de espacios de coordinación interinstitucional resulta clave para pasar de iniciativas aisladas a una agenda común de país. La Mesa de Finanzas Sostenibles responde a esta necesidad al articular política pública, regulación, capacidades técnicas, instrumentos financieros y participación de actores públicos, privados, financieros, académicos y de cooperación. Su fortalecimiento permite avanzar hacia un ecosistema de finanzas sostenibles más coordinado, transparente, inclusivo y orientado a resultados.

11.- BID (2023). Ecuador's Social Bonds: Financing Affordable Housing through Capital Markets. Publicaciones BID, Washington D.C.
Disponible en: BID | Ecuador emite el primer Bono Social Soberano del mundo, con apoyo de una garantía del BID
12.- Ministerio de Economía y Finanzas (2023). Government of Ecuador announces debt-for-nature swap operation to preserve Galápagos Islands' biodiversity. 26.10.2023_BP_DealoftheYear2023_001
13.- https://gggi.org/ecuador-and-gggi-advance-a-global-first-sovereign-financing-framework-for-affordable-and-climate-resilient-housing/?
14.- FMI (2023). Financial System Stability Assessment: Ecuador. Washington. https://www.imf.org/-/media/files/publications/cr/2023/english/1ecuea2023001.pdf
15.-Banco Mundial. Diagnóstico de Inclusión Financiera Ecuador. 2020.



3 La Mesa de Finanzas Sostenibles: gobernanza, rol estratégico y definición de metas

La Mesa de Finanzas Sostenibles (MFS) constituye el principal mecanismo de coordinación interinstitucional del Ecuador para promover, articular y fortalecer las finanzas sostenibles a nivel nacional. Su creación responde a la necesidad de contar con un espacio permanente que conecte política pública, regulación, planificación, cooperación internacional y mercado financiero bajo una visión común de sostenibilidad, desarrollo y resiliencia.

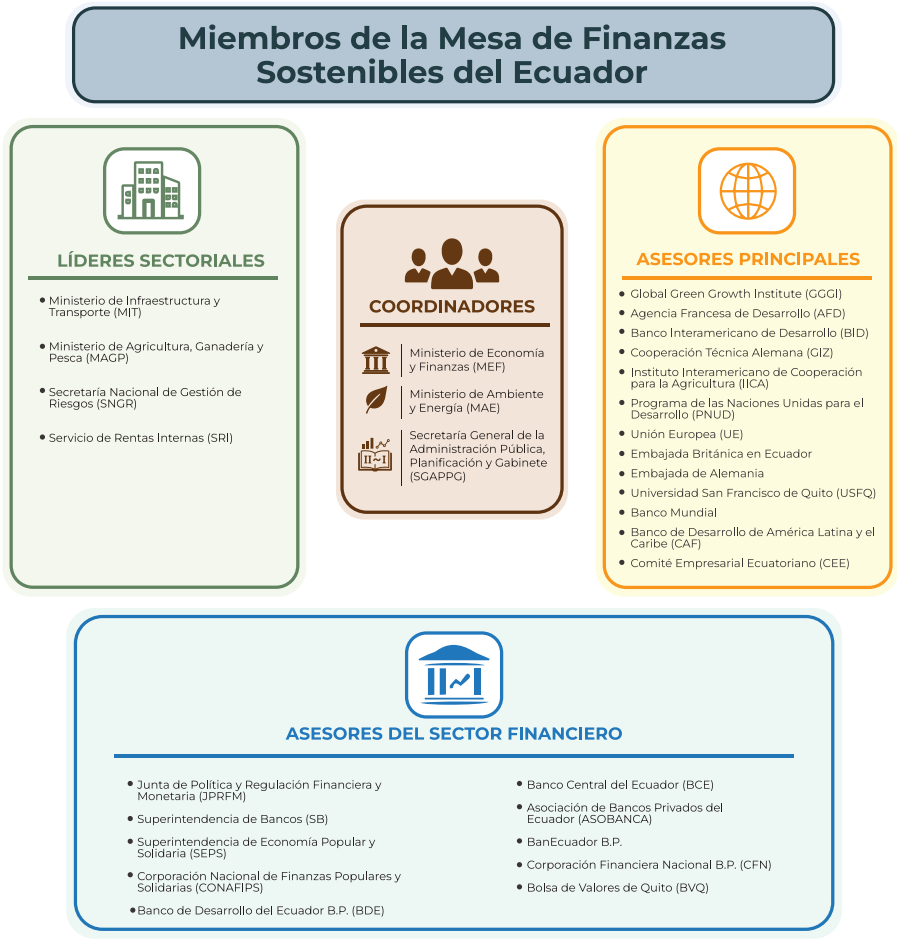
La MFS fue establecida mediante el Acuerdo Interinstitucional No. MEF-SNP-MAATE-2024-001, suscrito el 15 de agosto de 2024 por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (actual Ministerio del Ambiente y Energía-MAE) y la Secretaría Nacional de Planificación (actual Secretaría General de la Administración Pública, Planificación y Gabinete-SGAPPG). Este acuerdo formalizó una instancia de gobernanza orientada a coordinar acciones, generar condiciones habilitantes y promover instrumentos que contribuyan a consolidar un ecosistema de finanzas sostenibles más articulado, transparente y orientado a impacto en el país.

Desde su conformación en 2024, la Mesa ha reunido a entidades públicas, organismos de regulación y control, banca pública y privada, mercado de valores, sector privado, academia y cooperación internacional. Esta composición multiactor permite que la MFS funcione como un puente entre las prioridades nacionales de desarrollo sostenible y las capacidades técnicas, regulatorias y financieras requeridas para movilizar recursos hacia proyectos con beneficios ambientales, climáticos y sociales.

Al cierre de 2025, la Mesa de Finanzas Sostenibles está conformada por 30 instituciones miembros, consolidando una plataforma multiactor que integra entidades rectoras de gobierno, reguladores y supervisores financieros, sector financiero público, privado y popular y solidario, mercado de valores, sector empresarial, academia, cooperación internacional y banca multilateral (ver Figura 1). Esta composición refleja el carácter interinstitucional de la MFS y fortalece su capacidad para conectar prioridades de política pública con capacidades técnicas, regulatorias y financieras del ecosistema nacional de finanzas sostenibles.



Figura 1. Instituciones miembros de la MFS al cierre de 2025



Fuente: Elaboración propia

3.1 Gobernanza y objetivos estratégicos

La conducción de la MFS recae en tres instituciones coordinadoras con responsabilidades complementarias. El MEF ejerce la Presidencia de la Mesa y lidera la articulación con la política económica, fiscal y macrofinanciera del país. El MAE actúa como Secretaría de la Mesa y asegura la alineación con las prioridades climáticas, ambientales y de transición ecológica. La Secretaría General de la Administración Pública, Planificación y Gabinete contribuye a la coherencia con la planificación nacional y territorial.

La estructura de la Mesa combina liderazgo del Gobierno del Ecuador, participación técnica especializada y diálogo multiactor. Sus miembros aportan desde distintos ámbitos: política pública, regulación financiera, financiamiento público y privado, cooperación internacional, conocimiento técnico, desarrollo territorial y mercado de capitales. Esta arquitectura institucional permite que las decisiones, recomendaciones e instrumentos promovidos por la MFS se construyan con base en evidencia, coordinación y corresponsabilidad.

Los objetivos estratégicos de la MFS se organizan en cuatro ámbitos principales:

i. Articular actores, políticas e iniciativas para fortalecer la gobernanza nacional de las finanzas sostenibles.

ii. Promover condiciones habilitantes para movilizar financiamiento sostenible, incluyendo instrumentos financieros, alianzas estratégicas y acceso a cooperación técnica y financiera.

iii. Contribuir al desarrollo de instrumentos técnicos y regulatorios, como la Taxonomía Verde Nacional, la gestión de riesgos financieros climáticos y la divulgación de información ambiental, social y de gobernanza.

iv. Fortalecer capacidades institucionales, generar conocimiento aplicado y promover el intercambio de experiencias nacionales e internacionales.

Para avanzar en estos objetivos, la MFS cuenta con grupos de trabajo temáticos en áreas estratégicas como Taxonomía Verde, Riesgo Financiero Climático y Divulgación de Información. Estos espacios permiten profundizar el trabajo técnico, generar insumos especializados y conectar la agenda de la Mesa con procesos regulatorios, financieros y de política pública de mayor alcance. En la Figura 2, se ilustra la gobernanza de la MFS, la cual combina participación multiactor y trabajo técnico especializado para avanzar hacia resultados concretos.

Figura 2. Arquitectura de gobernanza de la MFS



Fuente: Elaboración propia



3.2 Gestión estratégica de la MFS durante 2025

Durante 2025, la MFS avanzó desde una etapa inicial de organización hacia un esquema más estructurado de planificación, coordinación técnica y seguimiento de resultados. La gestión del año, permitió transformar prioridades institucionales dispersas en una agenda común, organizada alrededor de metas estratégicas construidas en conjunto con sus miembros.

El ciclo de gestión 2025 se apoyó en los avances alcanzados al cierre de 2024, especialmente en la definición de lineamientos estratégicos y en la consolidación de una base común de conocimiento sobre finanzas sostenibles. Con este antecedente, la Mesa inició el año con un ejercicio participativo de planificación que permitió identificar prioridades y ordenar su trabajo en torno a tres ejes y metas: movilización de financiamiento sostenible y condiciones habilitantes, mejora regulatoria en finanzas sostenibles, y fortalecimiento de capacidades e intercambio de experiencias; de las cuales se explican sus resultados en la siguiente sección.

La MFS también reforzó su articulación con agendas nacionales y procesos estratégicos de largo plazo. Su trabajo fortaleció su vinculo con la EFIC, el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2029 y los esfuerzos nacionales para fortalecer la movilización de recursos hacia objetivos climáticos, ambientales y sociales. Esta articulación contribuyó a posicionar a las finanzas sostenibles como una estrategia transversal para conectar políticas ambientales, discusiones de regulación financiera, necesidades de movilización de inversión y de articulación con la cooperación internacional.

La asistencia técnica brindada por GGGI durante este periodo, con apoyo del programa del Reino Unido UK PACT, contribuyó al fortalecimiento del mecanismo de gobernanza de la MFS, al desarrollo de capacidades y al avance de productos estratégicos como la Hoja de Ruta de la Taxonomía Verde. Este apoyo permitió acompañar técnicamente a los coordinadores y miembros reforzando la institucionalidad y la apropiación nacional de la Mesa.

El cierre del año marcó un hito de consolidación institucional con la incorporación de nuevos miembros estratégicos, como la Bolsa de Valores de Quito, el Comité Empresarial Ecuatoriano y la Corporación Financiera Nacional B.P. Esto amplió la representatividad de la Mesa y fortaleció su capacidad de diálogo con segmentos clave del ecosistema financiero. Asimismo, la presentación oficial de la Hoja de Ruta de la Taxonomía Verde posicionó a la MFS como una plataforma relevante para impulsar instrumentos estructurales que mejoren la transparencia, comparabilidad y alineación de las inversiones con los objetivos ambientales del país.

De forma transversal, la gestión 2025 permitió introducir progresivamente el enfoque de igualdad de género, discapacidad e inclusión social (GEDSI) dentro de la agenda de la Mesa. Este avance contribuye a fortalecer la dimensión social de las finanzas sostenibles y abre oportunidades para incorporar criterios de inclusión, accesibilidad, participación y datos desagregados en los instrumentos y procesos promovidos por la MFS. El desarrollo de este enfoque se presenta con mayor detalle en la sección correspondiente de este informe.

En conjunto, la gestión de la MFS durante 2025 permitió consolidarla como una plataforma nacional de gobernanza activa, con mayor capacidad de planificación, coordinación técnica y seguimiento de resultados. Su valor estratégico radica en articular instituciones, movilizar conocimiento, ordenar prioridades y generar condiciones habilitantes para que las finanzas sostenibles avancen como una agenda de país. La figura 3, resume la gestión de la Mesa en 2025.

Figura 3. La gestión de la MFS en una mirada



Fuente: Elaboración propia

3.3 Definición de las metas estratégicas 2025

En 2025, la MFS definió un conjunto de metas estratégicas orientadas a consolidar su rol como plataforma nacional de articulación, coordinación y generación de condiciones habilitantes para el desarrollo de las finanzas sostenibles en el Ecuador. Estas metas fueron construidas de manera participativa entre los miembros de la Mesa y responden a los principales desafíos identificados en el ecosistema nacional de finanzas sostenibles.

Las metas fueron acordadas en la Sesión Ordinaria de la MFS, realizada el 23 de abril de 2025, como parte del primer ejercicio anual formal de planificación de la Mesa desde su creación (ver cuadro 1). Este proceso permitió traducir prioridades institucionales y sectoriales en una agenda común, organizada en tres ejes: movilización de financiamiento sostenible, mejora regulatoria y fortalecimiento de capacidades.

Las metas 2025 no constituyen compromisos financieros vinculantes para las instituciones participantes. Su valor radica en facilitar el seguimiento agregado de contribuciones voluntarias, visibilizar avances institucionales y fortalecer la rendición de cuentas colectiva de la MFS.

Cuadro 1. Metas estratégicas de la MFS 2025

Eje estratégico	Meta 2025	Indicadores principales
Eje 1. Movilización de financiamiento sostenible y condiciones habilitantes	Escenario factible: Movilizar de forma articulada al menos USD 300 millones en financiamiento sostenible durante 2025, mediante bonos temáticos, líneas de crédito climáticas y nuevos productos financieros Escenario deseable: USD 600 millones	• Monto total de financiamiento sostenible movilizado. • Indicadores ambientales y sociales vinculados al financiamiento movilizado. • Avance en condiciones habilitantes implementadas.
Eje 2. Mejora regulatoria en finanzas sostenibles	Promover la emisión o actualización de al menos 3 regulaciones/normativa clave que incorporen criterios ambientales, sociales y de gobernanza. Escenario deseable: 5 regulaciones/ normativa	• Número de normativas creadas o actualizadas con criterios ASG. • Nivel de avance de las normativas creadas o actualizadas.
Eje 3. Fortalecimiento de capacidades e intercambio de experiencias	Capacitar al menos 400 personas, promover 6 espacios de intercambio y desarrollar 1 herramienta de capacitación.	• Número de personas capacitadas por tipo de institución. • Número de personas capacitadas por género, edad y autoidentificación étnica, cuando la información esté disponible. • Número de programas, plataformas o herramientas de capacitación implementadas. • Número de personas beneficiarias de los intercambios de experiencias realizados.

Fuente: Acta de sesión de la MFS 23.04.2025.

En conjunto, las metas estratégicas 2025 permitieron ordenar la acción colectiva de la MFS y establecer una base común para el seguimiento de resultados. Su estructura reconoce que la movilización efectiva de financiamiento sostenible requiere avanzar simultáneamente en condiciones habilitantes, regulación, capacidades técnicas y coordinación interinstitucional.

3.4 Metodología de recopilación y validación de contribuciones

Para dar seguimiento a las metas estratégicas 2025, la MFS implementó un proceso de recopilación de información basado en las contribuciones reportadas voluntariamente por sus miembros (ver Figura 4). Este ejercicio permitió identificar avances institucionales vinculados con los tres ejes de trabajo de la Mesa y consolidar una lectura agregada de resultados.

Figura 4. Proceso de recopilación y validación de información de contribuciones de los miembros de la MFS



Fuente: Elaboración propia

En total, se recibieron 51 contribuciones reportadas por 18 instituciones miembros. De estas, 45 fueron validadas como aportes directos a las metas 2025, mientras que 6 no fueron consideradas por no corresponder al periodo de análisis o por no presentar una vinculación directa con las metas.

La validación de contribuciones permitió asegurar que los resultados presentados en este informe correspondan a avances verificables, pertinentes para 2025 y alineados con las metas estratégicas de la MFS. Este proceso fortalece la trazabilidad del informe y permite visibilizar el aporte de los miembros de la Mesa sin perder el enfoque colectivo de la agenda.

Las contribuciones se presentan a continuación por cada meta estratégica. La Meta 3 concentró la mayor parte de los aportes reportados, reflejando el dinamismo de las actividades de fortalecimiento de capacidades e intercambio de experiencias durante 2025. Las Metas 1 y 2 también registraron contribuciones relevantes, asociadas a movilización de financiamiento sostenible, condiciones habilitantes y avances regulatorios. En conjunto, los resultados evidencian una participación significativa de los miembros de la MFS y muestran oportunidades para ampliar y equilibrar el reporte institucional en próximos periodos.



4 Impacto de la MFS en torno a sus metas estratégicas de 2025

En 2025, la MFS avanzó en la consolidación de una agenda común de resultados, organizada en torno a metas estratégicas compartidas por sus miembros. Estas metas permitieron alinear actividades institucionales, dar seguimiento a avances verificables y visibilizar el valor agregado de la Mesa como plataforma nacional de coordinación. Los resultados presentados a continuación reflejan el esfuerzo colectivo de sus miembros para fortalecer el ecosistema de finanzas sostenibles del Ecuador.

4.1 Resultados de la Meta 1: movilización de financiamiento sostenible y condiciones habilitantes

En 2025, las contribuciones validadas de los miembros de la Mesa asociadas a la Meta 1 sumaron un valor agregado de USD 1.292,9 millones en financiamiento sostenible reportado, considerando recursos movilizados, financiamiento aprobado, líneas de crédito canalizadas, mecanismos de garantía, instrumentos inscritos en el mercado de valores y condiciones habilitantes para acceder a financiamiento climático.

Este resultado supera ampliamente la meta factible de USD 300 millones definidos para 2025. En términos agregados, el valor reportado equivale a más de cuatro veces la meta factible y más de dos veces el escenario deseable, evidenciando el dinamismo del ecosistema ecuatoriano para orientar recursos e instrumentos financieros hacia objetivos ambientales, sociales y climáticos.

Es importante precisar que este monto no representa una operación única ni debe interpretarse exclusivamente como desembolsos efectivos realizados directamente por los miembros de la MFS. El resultado corresponde a una consolidación de contribuciones institucionales reportadas por sus miembros, cada una con distinta naturaleza financiera y estado de avance. Su valor estratégico radica en mostrar la capacidad de la Mesa para ordenar, visibilizar y dar seguimiento agregado a los esfuerzos de movilización de financiamiento sostenible del país (ver Cuadro 2).

¿Qué habilitó este resultado?

El avance alcanzado respondió a la participación de actores con roles complementarios dentro del ecosistema de finanzas sostenibles. Las entidades públicas aportaron operaciones soberanas y financiamiento para inversión pública; la banca pública y de desarrollo canalizó recursos hacia sectores productivos, territoriales y climáticos; la banca privada reportó atracción de financiamiento internacional para el desarrollo de hogares y empresas del país; el mercado de valores avanzó en instrumentos temáticos; y la cooperación internacional contribuyó con financiamiento, asistencia técnica y preparación de proyectos.

La MFS cumplió un rol catalizador al consolidar estas contribuciones bajo una meta común, permitiendo pasar de reportes institucionales dispersos hacia una lectura agregada del avance nacional en financiamiento sostenible. Este ejercicio fortalece la trazabilidad, mejora la comunicación pública de resultados y sienta una base para próximos ciclos de reporte más comparables y orientados a impacto.

En conjunto las contribuciones reportadas por MEF, ASOBANCA, AFD, BDE, BVQ, CFN, CONAFIPS y BanEcuador B.P. explican el componente financiero de la Meta 1. En el siguiente cuadro 2 se detallan estas contribuciones.

Cuadro 2. Contribuciones para la meta 1 de movilización de financiamiento sostenible

Miembro	Contribución
MEF	El mayor aporte correspondió al **MEF, a la aprobación de una operación soberana por USD 500 millones orientada a vivienda asequible y resiliente**, firmada en diciembre de 2025. La operación cuenta con una garantía de USD 250 millones del BID y se sustenta en el Marco Soberano de Financiamiento para Vivienda Asequible y Resiliente del Ecuador. Por su escala y enfoque, constituye uno de los hitos más relevantes del año para vincular financiamiento público con inclusión social y resiliencia climática. Esta contribución se considera como financiamiento aprobado por lo que no debe leerse como colocación efectiva durante 2025.
ASOBANCA	Reportó **USD 469,5 millones** en atracción de financiamiento sostenible internacional durante 2025, reflejando el rol del sector bancario privado en consolidar la canalización de recursos hacia líneas, productos y operaciones financieras vinculadas con criterios de sostenibilidad.
AFD	Reportó **USD 91 millones** correspondientes a operaciones vinculadas con infraestructura sostenible, política pública de océanos y financiamiento agropecuario. (Para efectos del reporte 2025, se excluyeron USD **15 millones** asociados a una línea de crédito con CONAFIPS por corresponder al año 2024.)
BDE B.P.	Reportó la aprobación del contrato de financiamiento del Programa para el Acceso Sostenible al Agua, Saneamiento y Gestión de Residuos (PRASAS-BEI), por **USD 100 millones**, aprobado el 9 de noviembre de 2025 con el Banco Europeo de Inversiones. Este financiamiento constituye una condición habilitante para futuras inversiones en infraestructura de agua potable, saneamiento y gestión integral de residuos en gobiernos locales, orientadas a ampliar el acceso a servicios básicos, fortalecer la resiliencia climática, reducir la contaminación y **mejorar la calidad de vida de poblaciones vulnerables de aproximadamente un millón de personas**, especialmente en comunidades con mayores brechas de acceso. Dado que los recursos financiarán una cartera de proyectos a ejecutarse en años posteriores, el monto se registra como financiamiento aprobado y no como colocación efectiva durante 2025.
Bolsa de Valores de Quito	Reportó la aprobación de la inscripción de la oferta pública de emisión de obligaciones de largo plazo de Banco Bolivariano, denominada **Bono de Biodiversidad**, por hasta **USD 120 millones**. Esta contribución refleja el avance de instrumentos temáticos para canalizar inversión hacia actividades con impacto ambiental, aunque debe comunicarse como emisión inscrita o aprobada, no como recursos colocados.
CFN B.P.	Reportó **USD 3,97 millones** canalizados mediante **8.076 operaciones** de líneas de crédito con componentes climáticos y **USD 1,48 millones** respaldados mediante **18 operaciones garantizadas**. Estas operaciones, alineadas al Catálogo de Actividades de Cambio Climático de la Superintendencia de Bancos, contribuyeron a movilizar recursos hacia actividades de mitigación y adaptación al cambio climático, beneficiando principalmente a micro, pequeñas y medianas empresas mediante instituciones financieras intermediarias.
CONAFIPS	Reportó **USD 5,8 millones** colocados en bioeconomía a través de **740 operaciones** de primer piso para Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario al 31 de diciembre de 2025. Del total colocado el 31,3% se destinó para actividades agropecuarias, y el 6,5% para actividades de servicios. Se destaca que la colocación financiera alcanzó a 17 provincias del país, con una mayor concentración en Imbabura, Morona Santiago, Pichincha y Los Ríos, reflejando su capacidad para canalizar financiamiento sostenible hacia territorios, productores y organizaciones del sector financiero popular y solidario. En el cuadro 3 se detalla la colocación de recursos de bioeconomía a nivel provincial tanto en monto como en número de operaciones.
BanEcuador B.P.	Reportó **USD 1,17 millones** en financiamiento a actividades agropecuarias sostenibles, beneficiando a **204 clientes** mediante líneas de crédito orientadas a la producción sostenible de pitahaya y al programa Semilla Segura. Estas iniciativas promueven buenas prácticas agrícolas, el acceso a tecnologías productivas y el fortalecimiento de capacidades de productores, contribuyendo al desarrollo económico, social y ambiental de los territorios beneficiados.

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 3. Colocación de CONAFIPS de recursos de bioeconomía de primer piso a nivel provincial tanto en monto como en operaciones.

Provincias	Monto Colocado	% Monto Colocado	Operaciones de Primer Piso	% Operaciones de Primer Piso
Imbabura	$2.025.000	34,79%	145	19,59%
Morona Santiago	$702.825	12,08%	140	18,92%
Pichincha	$600.000	10,31%	50	6,76%
Los Ríos	$486.200	8,35%	80	10,81%
Carchi	$361.000	6,20%	115	15,54%
Chimborazo	$282.890	4,86%	46	6,22%
Guayas	$267.610	4,60%	31	4,19%
Galápagos	$255.000	4,38%	4	0,54%
Manabí	$254.800	4,38%	48	6,49%
Tungurahua	$174.000	2,99%	12	1,62%
Sucumbíos	$160.500	2,76%	18	2,43%
Cotopaxi	$152.700	2,62%	30	4,05%
Bolívar	$54.000	0,93%	14	1,89%
Orellana	$19.000	0,33%	3	0,41%
Napo	$17.370	0,30%	2	0,27%
Pastaza	$5.100	0,09%	1	0,14%
Santo Domingo de los Tsáchilas	$2.000	0,03%	1	0,14%
Total	**$5.819.995**	**100%**	**740**	**100%**

Fuente: Contribución reportada por CONAFIPS

En el siguiente recuadro 1 se detalla la operación de USD 500 millones para financiamiento de créditos hipotecarios de vivienda asequible y resiliente del MEF, como un hito a destacar en este año en financiamiento.

Recuadro 1. Financiamiento para vivienda asequible y resiliente [16]

En 2025, el Gobierno del Ecuador concretó una operación soberana de financiamiento por USD 500 millones para ampliar el acceso a vivienda asequible y resiliente al clima. Los recursos se canalizarán a través del programa Miti-Miti, orientado a financiar créditos hipotecarios para Vivienda de Interés Social (VIS) y Vivienda de Interés Público (VIP), beneficiando a hogares de ingresos bajos y medios con barreras de acceso al crédito formal y mayores condiciones de vulnerabilidad socioeconómica y climática.

La operación se sustenta en el Marco Soberano de Financiamiento para Vivienda Asequible y Resiliente del Ecuador, que establece criterios sociales, verdes y climáticos para asegurar que los recursos se destinen a viviendas dignas, seguras y resilientes.[17] El Marco obtuvo la calificación "Excelente" por parte de Sustainable Fitch mediante una Opinión de Segundas Partes (SPO), lo que refuerza su credibilidad, transparencia y alineación con estándares internacionales de financiamiento sostenible.

Su contribución sustancial a la resiliencia climática se refleja en la priorización de viviendas ubicadas en cantones con vulnerabilidad climática media, alta o muy alta, y en la incorporación de criterios técnicos vinculados a sismorresistencia, drenaje pluvial, eficiencia energética, uso de materiales sostenibles y accesibilidad universal, conforme a la Norma Ecuatoriana de la Construcción y normas técnicas nacionales. Este instrumento es innovador porque combina impacto social y climático en una misma operación soberana: reduce barreras de acceso a vivienda, atiende el déficit habitacional y, al mismo tiempo, fortalece la adaptación de hogares vulnerables frente a desastres naturales y eventos climáticos.





16.-GGGI (2026). Ecuador secures landmark USD 500 million transaction for affordable and climate-resilient housing. https://gggi.org/ecuador-secures-landmark-usd-500-million-transaction-for-affordable-and-climate-resilient-housing/
MIT (2025). https://www.mit.gob.ec/miti-miti/

17.-MEF (2025). Marco Soberano de Financiamiento para Vivienda Asequible y Resiliente del Ecuador. https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/12/000-VIVIENDA-ECUADOR-2COL-v1-1.pdf

Es relevante mencionar que el monto agregado de la Meta 1 incluye operaciones con distinta naturaleza y estado de avance: financiamiento contratado, aprobado, canalizado, respaldado mediante garantías, inscrito en el mercado de valores o asociado a condiciones habilitantes. Por tanto, no debe interpretarse exclusivamente como desembolsos efectivos ni como financiamiento ejecutado directamente por la MFS. En el cuadro 4 se clasifican las contribuciones por su naturaleza.

Cuadro 4. Contribuciones de financiamiento por naturaleza financiera de la Meta 1

Tipo de contribución	Descripción
Financiamiento soberano contratado	MEF: USD 500 millones
Financiamiento internacional reportado	ASOBANCA: USD 469,5 millones; AFD: USD 91 millones
Financiamiento aprobado	BDE B.P.: USD 100 millones
Instrumento temático inscrito	BVQ: Bono de Biodiversidad por hasta USD 120 millones
Líneas canalizadas y garantías	CFN B.P.: USD 3,97 millones canalizados y USD 1,48 millones garantizados
Colocaciones territoriales	CONAFIPS: USD 5,82 millones; BanEcuador B.P.: USD 1,17 millones

Fuente: Elaboración propia

Además del monto agregado, la Meta 1 incluyó contribuciones vinculadas con indicadores ambientales, sociales y condiciones habilitantes. Este componente es clave porque permite avanzar hacia una medición más completa del financiamiento sostenible, que no se limite al volumen de recursos, sino que también considere su orientación, calidad, trazabilidad e impacto.

En este ámbito, el Programa de las Nacionales Unidas para el Desarrollo (PNUD), a través de la iniciativa BIOFIN, informó sobre la asistencia técnica brindada al país para contar con la Estrategia y Plan de Financiamiento para la Biodiversidad 2024–2030, instrumento que contribuye a identificar necesidades de financiamiento, analizar brechas, priorizar soluciones financieras y facilitar la movilización de recursos hacia las metas nacionales de biodiversidad y conservación.

Por su parte, GIZ reportó la misión de preparación de la propuesta de proyecto “Resilient mountain communities and ecosystems in the Ecuadorian Andean Highlands”, orientada a fortalecer la resiliencia climática de comunidades locales y ecosistemas altoandinos. Este proceso aporta a la preparación de proyectos climáticos, al fortalecimiento del pipeline financiable y a la generación de insumos para acceder a fondos internacionales como el Fondo Verde para el Clima.

Conclusión

Durante 2025, la MFS contribuyó a consolidar una lectura agregada del financiamiento sostenible en Ecuador, visibilizando aportes relevantes de sus miembros y superando ampliamente la meta anual prevista. El resultado de la Meta 1 refuerza el rol de la Mesa como plataforma de coordinación, trazabilidad y articulación de esfuerzos públicos, privados, financieros y de cooperación para ampliar la movilización de recursos hacia prioridades ambientales, climáticas y sociales del país.

4.2 Resultados de la Meta 2: mejora regulatoria en finanzas sostenibles

En 2025, las contribuciones validadas de los miembros de la Mesa de Finanzas Sostenibles asociadas a la Meta 2 evidencian avances concretos en la construcción de un entorno normativo y técnico más favorable para las finanzas sostenibles en Ecuador.

La Meta 2 planteó como escenario factible la emisión o actualización de al menos 3 regulaciones/ normativas clave con criterios ASG, y como escenario deseable avanzar hacia 5 regulaciones/ normativas . Con base en la información reportada por los miembros de la Mesa (ver cuadro 5), en 2025 se identificaron 16 contribuciones vinculadas a esta meta, de las cuales 5 corresponden a instrumentos normativos, regulatorios, 3 a instrumentos técnico-institucionales con criterios ASG, y 8 reflejan procesos de actualización, desarrollo técnico o fortalecimiento normativo en curso.

Cuadro 5. Resumen de contribuciones reportadas bajo la Meta 2

Tipo de contribución	Miembro reportante	Nombre de la contribución
Instrumento normativo / regulatorio	Superintendencia de Bancos (SB)	Actualización y socialización de la Norma de Control para la Evaluación y Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales — Norma SARAS
Instrumento normativo / regulatorio	Ministerio de Ambiente y Energía (MAE)	Norma Técnica del Registro Nacional de Cambio Climático (RNCC)
		Acuerdo Interministerial No. MAATE-SNGR-2025-001 para articular adaptación al cambio climático y gestión integral del riesgo de desastres
		Acuerdo Ministerial No. 054, que actualiza los Lineamientos para la gestión del fomento al biocomercio y las actividades elegibles que aportan a la conservación del patrimonio natural
Instrumento normativo / regulatorio	Ministerio de Infraestructura y Transporte (MIT)	Reglamento para fijar mínimos habitacionales y urbanísticos de Vivienda de Interés Social
Instrumento técnico-institucional	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)	Marco Soberano de Financiamiento para Vivienda Asequible y Resiliente
Instrumento técnico-institucional	MEF, MAE y GGGI	Hoja de Ruta para la Taxonomía Verde en Ecuador
Proceso técnico-regulatorio en curso	PNUD–BIOFIN	Memoria técnica para una propuesta de regulación de divulgación ASG
Proceso técnico-regulatorio en curso	Cooperación Técnica Alemana (GIZ)	Evaluación de la normativa SARAS de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)
Instrumento técnico-institucional		Herramienta de apoyo para el monitoreo y evaluación de la Estrategia Nacional de Financiamiento Climático (EFIC)
Proceso técnico-regulatorio en curso	Ministerio de Infraestructura y Transporte (MIT)	Propuesta de estándares de calificación para la Certificación Nacional de Construcción Sostenible CASA Ecuador
		Actualización del capítulo de eficiencia energética de la Norma Ecuatoriana de la Construcción

Fuente: Elaboración propia

Proceso técnico-regulatorio en curso	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR)	Borrador del reglamento del comité técnico del Fondo de Responsabilidad Social Empresarial y su código de ética
		Política Nacional de Gestión Integral de Riesgos de Desastres a Largo Plazo
		Caja de herramientas de gestión integral de riesgos de desastres
Proceso técnico-institucional en curso	BCE y GGGI	Insumos para el Plan de Acción ASG interno e inventario institucional de emisiones de GEI del Banco Central del Ecuador

Este resultado permite afirmar que la Meta 2 cumplió el escenario factible y escenario deseable. Sin embargo, para mantener precisión técnica, es importante distinguir entre normas emitidas o actualizadas, instrumentos técnicos, propuestas técnico-regulatorias, metodologías y procesos en fase de desarrollo. Esta diferenciación permite mostrar no solo cuántos instrumentos existen, sino también en qué etapa se encuentran y qué función cumplen dentro del ecosistema de finanzas sostenibles.

¿Qué habilitó este resultado?

Los avances de la Meta 2 fueron posibles por la convergencia de esfuerzos entre entidades rectoras de política pública, reguladores y supervisores financieros, entidades sectoriales, cooperación internacional y organismos técnicos. Las contribuciones reportadas muestran que el fortalecimiento técnico-regulatorio de las finanzas sostenibles no depende de una sola norma, sino de un conjunto de instrumentos complementarios que actúan sobre distintos frentes.

Este enfoque es relevante porque las finanzas sostenibles requieren reglas, metodologías y estándares que permitan orientar decisiones de financiamiento, mejorar la transparencia, reducir riesgos y generar mayor confianza para inversionistas, entidades financieras, sector público y cooperación internacional.

a) *Instrumentos normativos, regulatorios y técnico-institucionales reportados*

En 2025, los miembros de la MFS reportaron 5 contribuciones principales asociadas a instrumentos normativos, regulatorios y 2 instrumentos técnico-institucionales con criterios ASG.

En el ámbito de supervisión financiera, la Superintendencia de Bancos (SB) reportó la actualización y socialización de la Norma de Control para la Evaluación y Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales, conocida como Norma SARAS.[18] Esta contribución representa uno de los avances de supervisión más relevantes de la Meta 2, al fortalecer la incorporación de criterios ambientales y sociales en los procesos de identificación, evaluación, control y monitoreo de riesgos por parte de entidades bancarias supervisadas.

En el ámbito de gestión ambiental, el MAE impulsó tres contribuciones relevantes para fortalecer las condiciones normativas, técnicas e institucionales. Entre ellos destaca la expedición de la Norma Técnica del Registro Nacional de Cambio Climático (RNCC), mediante la cual se estableció el marco normativo, institucional y operativo que regula el sistema oficial de transparencia climática del país.[19] Esta normativa fortalece la capacidad nacional para medir, reportar y verificar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, alineándose con los compromisos asumidos por Ecuador en el marco del Acuerdo de París. A través de la implementación del sistema de Medición, Reporte y Verificación (MRV), la norma contribuye a mejorar la calidad, trazabilidad y comparabilidad de la información climática, generando una base técnica más sólida para la formulación de políticas públicas, la movilización de financiamiento climático y el

18.-Superintendencia de Bancos (2025). RESOLUCIÓN Nro. SB-2025-02114. https://asobanca.org.ec/wp-content/uploads/2025/09/resolucion-SB-2025-2114.pdf
19.-Oficializada mediante el Acuerdo Ministerial Nro. MAATE-2025-0051-A. https://rncc.ambiente.gob.ec/rncc/

desarrollo de instrumentos financieros sostenibles. Asimismo, incorpora enfoques de género, interculturalidad e intergeneracionalidad en los procesos de reporte y establece mecanismos para la gestión de unidades de carbono provenientes de iniciativas de mitigación.

De igual forma, el MAE impulsó el Acuerdo Interministerial No. MAATE-SNGR-2025-001, orientado a articular la adaptación al cambio climático con la gestión integral del riesgo de desastres. Este instrumento fortalece la coordinación entre planificación territorial, análisis de vulnerabilidad climática, intercambio de información técnica e inversión pública resiliente, contribuyendo a integrar criterios de adaptación y gestión de riesgos en proyectos y políticas con potencial de financiamiento sostenible.[20]

Asimismo, el MAE expidió el Acuerdo Ministerial No. 054, que actualiza los Lineamientos para la gestión del fomento al biocomercio y las actividades elegibles que aportan a la conservación del patrimonio natural. Esta norma establece criterios para bionegocios y actividades de uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, fortaleciendo la trazabilidad, el monitoreo y los incentivos para canalizar financiamiento hacia bioeconomía, conservación y uso sostenible de recursos naturales.[21]

En el ámbito de vivienda y desarrollo urbano, el MIT reportó la expedición del Reglamento para fijar mínimos habitacionales y urbanísticos de Vivienda de Interés Social. Este instrumento contribuye a establecer requisitos mínimos aplicables a proyectos de vivienda de interés social y fortalece el vínculo entre política habitacional, sostenibilidad urbana y condiciones habilitantes para financiamiento sostenible.

En cuanto a instrumentos técnicos de cumplimiento, el MEF desarrolló el Marco Soberano de Financiamiento para Vivienda Asequible y Resiliente, instrumento que establece lineamientos para canalizar recursos hacia vivienda de interés social y público, incorporando criterios de inclusión social, accesibilidad y resiliencia climática.[22] Si bien no corresponde a una regulación financiera, constituye un marco técnico de política pública que habilita operaciones de financiamiento sostenible con criterios verificables.

Asimismo, la publicación de la Hoja de Ruta para la Taxonomía Verde en Ecuador constituye una contribución estratégica a la Meta 2, al establecer una base técnica y de gobernanza para la construcción participativa de una clasificación nacional de actividades ambientales, que sea aplicable para las necesidades de criterios entre sector financiero y gestores de proyectos de sostenibilidad ambiental.[23] En el siguiente recuadro 2 se da el detalle de este relevante instrumento.

20.-SNGRE y MAAE firman acuerdo de cooperación. https://www.registroficial.gob.ec/tercer-suplemento-no-85/
21.-https://www.ambienteyenergia.gob.ec/ambiente/wp-content/uploads/sites/2/downloads/2025/08/ACUERDO-Nro.-MAATE-MAATE-2025-0054-A.pdf
22.-MEF (2025). Marco Soberano de Financiamiento para Vivienda Asequible y Resiliente https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/12/000-VIVIENDA-ECUADOR-2COL-v1-1.pdf
23.-Hoja de Ruta. Taxonomía Verde en Ecuador. https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/2025/12/REVISTA-TAXONOMI%CC%81A.pdf

Recuadro 2. Publicación y presentación oficial de la Hoja de Ruta de la Taxonomía Verde Nacional



La Hoja de Ruta de la Taxonomía Verde del Ecuador define las condiciones técnicas, metodológicas e institucionales necesarias para avanzar hacia un instrumento nacional que fortalezca la transparencia, comparabilidad y credibilidad del financiamiento sostenible en Ecuador. Además, establece una base técnica para apoyar el fortalecimiento de normativas y herramientas vinculadas a las finanzas sostenibles.

Este proceso fue liderado por el MEF y MAE con asistencia técnica de GGGI y apoyo del programa UK PACT. En noviembre de 2025, la Hoja de Ruta fue socializada con miembros del Grupo de Trabajo de Taxonomía de la Mesa de Finanzas Sostenibles, y se sostuvieron reuniones técnicas para articular su cierre, publicación y continuidad con la asistencia técnica del BID, que acompañará la fase de construcción de la Taxonomía Verde del Ecuador.

El 22 de diciembre de 2025, durante la última sesión ordinaria de la Mesa de Finanzas Sostenibles, se realizó la presentación oficial de la Hoja de Ruta y su publicación en los canales oficiales del MEF. Este hito permitió cerrar el año con un instrumento público, consensuado y alineado con el trabajo de la Mesa, estableciendo el punto de partida para la fase operativa de construcción de la taxonomía en 2026 y para avanzar hacia una herramienta que contribuya a movilizar financiamiento verde y sostenible en el país.

Finalmente como otro instrumento técnico institucional de seguimiento de políticas, GIZ reportó el desarrollo de una herramienta que facilite el monitoreo y evaluación de la EFIC, orientada a fortalecer la medición de desempeño, brechas, eficiencia, transparencia y equidad.

Estas contribuciones muestran que el avance de instrumentos técnicos regulatorios de 2025 tuvo un carácter multisectorial. No se limitó al sistema financiero, sino que también incorporó instrumentos de política pública, vivienda y desarrollo urbano y divulgación ASG, ampliando la base institucional necesaria para escalar las finanzas sostenibles.

b) *Procesos de actualización y fortalecimiento normativo en curso*

Además de los instrumentos identificados, la Meta 2 registró 9 contribuciones asociadas a procesos de actualización normativa, desarrollo metodológico o fortalecimiento técnico en curso.

Desde la cooperación técnica, PNUD–BIOFIN aportó una memoria para la construcción participativa de una propuesta técnica de regulación de divulgación ASG, orientada a la gestión de la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria, como entidad reguladora del sistema financiero, del sector seguros y del mercado de valores. Esta contribución debe entenderse como un insumo técnico-regulatorio, no como una norma final emitida. Su valor radica en aportar sustento técnico-jurídico, análisis comparado y criterios de progresividad para avanzar hacia una futura regulación de divulgación de información ASG.

La GIZ reportó la evaluación de la normativa SARAS de la SEPS, aportando evidencia para futuros ajustes regulatorios en el sector financiero popular y solidario.

El MIT reportó avances en dos procesos técnicos relevantes: la elaboración de la propuesta de estándares de calificación para la Certificación Nacional de Construcción Sostenible CASA Ecuador, y la recepción del proyecto normativo para iniciar la actualización del capítulo de eficiencia energética de la Norma Ecuatoriana de la Construcción, con la conformación de un Comité Técnico Especializado.

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) reportó avances en tres instrumentos vinculados con sostenibilidad y resiliencia: el borrador del reglamento del comité técnico del Fondo de Responsabilidad Social Empresarial y su código de ética; la formulación de la Política Nacional de Gestión Integral de Riesgos de Desastres a Largo Plazo; y la co-creación de una caja de herramientas de gestión integral de riesgos de desastres.

Banco Central del Ecuador (BCE) avanzó, con asistencia técnica de GGGI, en el desarrollo de un Plan para integrar criterios ASG en sus políticas y procesos internos. Este proceso incluye la elaboración del inventario institucional de emisiones de gases de efecto invernadero, conforme al GHG Protocol e ISO 14064, así como el diagnóstico de brechas, oportunidades y estándares aplicables para la construcción de una hoja de ruta y plan de acción ASG interno. Este avance aporta a la Meta 2 al fortalecer capacidades institucionales para la gestión ASG, la medición de emisiones y la alineación progresiva del BCE con buenas prácticas internacionales de sostenibilidad y divulgación climática.

Estos procesos fortalecen el entorno habilitante de las finanzas sostenibles porque generan metodologías, estándares y capacidades institucionales que pueden traducirse en regulaciones, guías, herramientas o mecanismos de implementación en los próximos ciclos.

Conclusión

En conjunto, los resultados de la Meta 2 muestran que durante 2025 la MFS contribuyó a visibilizar y ordenar avances relevantes para fortalecer el marco regulatorio y técnico de las finanzas sostenibles en Ecuador.

Este avance fortalece la capacidad del ecosistema financiero para escalar el financiamiento sostenible con mayor consistencia, transparencia y credibilidad. También confirma que la mejora regulatoria y de normativa debe entenderse como un proceso progresivo: combina normas emitidas, instrumentos técnicos, metodologías, propuestas en construcción y capacidades institucionales que, en conjunto, permiten ordenar el sistema y preparar una implementación más robusta en los próximos años.

4.3 Resultados de la Meta 3: fortalecimiento de capacidades e intercambio de experiencias

En 2025, la Meta 3 fue ampliamente superada. Las contribuciones reportadas por los miembros de la Mesa de Finanzas Sostenibles permitieron identificar la capacitación a 10.076 personas, 6 espacios de intercambio de experiencias, y 8 programas y herramientas de capacitación implementadas en temáticas vinculadas con finanzas sostenibles, gestión de riesgos ambientales y sociales, créditos verdes, bioeconomía, financiamiento climático, sostenibilidad productiva, resiliencia, eficiencia energética y mercado de valores sostenible.

Este resultado supera de manera significativa tanto el escenario factible de la Meta 3, que planteaba capacitar al menos a 400 personas, promover 6 espacios de intercambio de experiencias y desarrollar 1 herramienta de capacitación, y en parte al escenario deseable, que elevaba la ambición a 800 personas capacitadas, 10 espacios de intercambio y 3 herramientas implementadas durante 2025.

El resultado debe interpretarse como una consolidación de contribuciones institucionales reportadas por los miembros de la MFS. Incluye capacitaciones, programas formativos, herramientas técnicas e intercambios de experiencias con distinto alcance, duración y nivel de profundidad. Su valor

estratégico no radica únicamente en el número de participantes, sino en la expansión de capacidades aplicadas a nivel nacional y local para implementar instrumentos, estándares y prácticas de finanzas sostenibles en el país.

¿Qué habilitó este resultado?

Los avances de la Meta 3 fueron posibles por la articulación entre gremios financieros, banca pública y privada, banca central, entidades de supervisión, instituciones sectoriales, cooperación internacional y organismos técnicos. Esta diversidad permitió llegar a públicos amplios y especializados, combinando eventos masivos, programas técnicos, herramientas digitales, formación sectorial e intercambios internacionales.

La pertinencia de los contenidos fue un factor clave. Las contribuciones no se limitaron a sensibilización general, sino que abordaron temas aplicables a la gestión financiera e institucional: SARAS, riesgos financieros climáticos, financiamiento climático, bioeconomía, créditos verdes, taxonomía, sostenibilidad productiva, titularizaciones sostenibles, eficiencia energética y mecanismos financieros para la gestión del riesgo de desastres.

a)*Resultados por número de personas capacitadas*

El mayor aporte cuantitativo provino de CONAFIPS, que reportó capacitaciones en bioeconomía, líneas de crédito verdes, SARAS y planes de fortalecimiento para organizaciones del sector financiero popular y solidario. En conjunto, estas actividades alcanzaron 7.748 personas capacitadas y más de 300 cooperativas u organizaciones vinculadas a la economía popular y solidaria. Este resultado es particularmente relevante porque fortalece capacidades en actores con alta capilaridad territorial y cercanía con mipymes, productores familiares, asociaciones y bionegocios.

ASOBANCA contribuyó con espacios de formación y diálogo dirigidos al sistema financiero y al sector privado, incluyendo el Tercer Foro de Finanzas Sostenibles, el Tercer Workshop Técnico de Finanzas Sostenibles y el Programa Internacional de Finanzas Sostenibles en modalidades virtual y presencial capacitando en sus programas a un total de 277 personas de los sectores financiero, empresarial y público. Estas actividades fortalecieron la comprensión técnica del sector bancario sobre tendencias, instrumentos y prácticas de sostenibilidad financiera.

La Bolsa de Valores de Quito (BVQ) aportó al fortalecimiento de capacidades del mercado de valores mediante espacios vinculados a titularizaciones sostenibles y finanzas para el desarrollo sostenible a 85 personas del mercado de capitales y financiero. Su contribución es estratégica porque conecta la agenda de sostenibilidad con instrumentos de mercado de capitales, ampliando el conocimiento sobre mecanismos de financiamiento más allá del crédito tradicional.

El Banco Central del Ecuador (BCE) reportó actividades especializadas en riesgos financieros climáticos, datos para finanzas sostenibles y estrategia ASG. Entre ellas destacan el Encuentro Internacional de Bancos Centrales y Supervisores Financieros, así como capacitaciones vinculadas al proyecto “Enverdecer el BCE” con asistencia de GGGI. En total el BCE mencionó que se capacitaron 125 personas entre funcionarios y sector financiero público. Estas contribuciones fortalecen capacidades en una institución clave para la generación de información, análisis macrofinanciero y gestión de riesgos climáticos dentro del sistema financiero.

La GIZ reportó iniciativas de alto alcance en formación para adaptación, resiliencia y producción sostenible. Destaca el programa de capacitación para pequeños productores de café y cacao de la Amazonía, con 1.500 productores capacitados en producción sostenible y libre de deforestación. Este tipo de contribución amplía el alcance de la Meta 3 hacia el sector productivo y territorial, conectando finanzas sostenibles con cadenas de valor, resiliencia y sostenibilidad rural.

De manera complementaria, instituciones como el MAGP, el MIT, la SNGR y la SEPS reportaron capacitaciones o procesos de difusión dirigidos a actores públicos, productivos, gobiernos locales y entidades de la economía popular y solidaria. Estas contribuciones fortalecen la adopción de enfoques sostenibles en sectores estratégicos como agricultura, construcción, gestión de riesgos y supervisión financiera.

En el cuadro 6 se presentan los resultados de capacitación reportados por número de personas.

Cuadro 6. Resultados de la Meta 3 por número de personas capacitadas

Miembro / institución	Detalle de la contribución	Número de personas capacitadas
ASOBANCA	Tercer Foro de Finanzas Sostenibles de Ecuador, dirigido a actores del sistema financiero público, privado y cooperación.	158
	Tercer Workshop Técnico de Finanzas Sostenibles, orientado al sector financiero y empresarial.	40
	Programa Internacional de Finanzas Sostenibles – modalidad online, con participación de actores públicos y privados de Ecuador.	79 • 48 participantes del sector privado • 31 participantes del sector público
BCE	Encuentro Internacional de Bancos Centrales y Supervisores Financieros sobre riesgos climáticos, sostenibilidad y supervisión financiera.	60
	Participación del BCE en el Seminario satélite sobre "Cuestiones de datos de sostenibilidad y la experiencia de bancos centrales" y en el "Congreso Mundial de Estadística 2025"	2
	Proyecto Enverdecer el BCE - Consultoría "Medición del riesgo financiero climático en Ecuador"	20
Bolsa de Valores de Quito (BVQ)	Capacitación sobre titularizaciones sostenibles, marco normativo y prácticas regionales.	50 -21 hombres -29 mujeres
	Charla "Mercados que transforman: Finanzas para el Desarrollo Sostenible", orientada a fortalecer capacidades sobre mercado de valores sostenible.	35
CONAFIPS	Capacitaciones en bioeconomía dirigidas a cooperativas y actores del sector financiero popular y solidario.	109
	Capacitaciones en líneas de créditos verdes y SARAS para cooperativas del sector financiero popular y solidario.	6.294
	Capacitaciones en SARAS para fortalecer la gestión de riesgos ambientales y sociales en cooperativas.	1.247
	Capacitaciones sobre planes de fortalecimiento a organizaciones del sector financiero popular y solidario en SARAS.	98
GIZ	Curso - Financiamiento para la adaptación y resiliencia ante el cambio climático en América Latina	299 (privados 40%, público 31%, ONG 11%, Academia 6%, Otros 13%)
	Programa de capacitación para pequeños productores de café y cacao de Amazonía Norte, en temas de producción sostenible y libre de deforestación en preparación a la EUDR	1500 productores capacitados en producción sostenible y libre de deforestación vinculados a cadenas de exportación hacia la UE (mujeres 48 %, hombres 52 %)
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGP)	Evento de fortalecimiento de capacidades técnicas e institucionales, con información desagregada por género.	27

Ministerio de Ambiente y Energía (MAE)	Taller de fortalecimiento de capacidades con el Grupo de Trabajo de Taxonomía Verde.	15
Total	**Personas capacitadas bajo el indicador de número de personas**	**10.076**

Fuente: Elaboración propia

b) *Resultados en programas, herramientas e intercambios de experiencias*

La Meta 3 también registró 8 avances relevantes en programas, plataformas, herramientas e intercambios de experiencias. Estos aportes son importantes porque permiten pasar de eventos aislados de capacitación hacia mecanismos con mayor potencial de continuidad, replicabilidad y uso institucional, los cuales se sintetizan en el siguiente cuadro 7.

Cuadro 7. Resultados de la Meta 3 por programas e intercambio de experiencias

Miembro / institución	Tipo de contribución	Contribución reportada
ASOBANCA	Programa de formación especializada e intercambio de experiencias	Primera edición del Programa Internacional de Finanzas Sostenibles, desarrollado junto con la UPF Barcelona School of Management, con fase online y fase presencial en Quito.
	Programa anual de diálogo de alto nivel, técnico y profesional	Tercer Foro de Finanzas Sostenibles de Ecuador.
MIT	Programa de fortalecimiento técnico	Difusión nacional del Manual para la Regulación de Procesos Constructivos con Enfoque Sismorresistente, en coordinación con SNGR y con apoyo técnico y financiero de JICA.
	Herramienta técnica	Recepción de la herramienta CIDEE, entregada por el Proyecto CEELA en el Foro Urbano Nacional 2025.
SEPS	Herramienta técnica de información y transparencia	Herramienta de innovación tecnológica para recopilar, monitorear y transparentar información sobre implementación del SARAS y productos financieros verdes en entidades de la EPS.
	Programa de capacitación técnica	Programa “Del Cumplimiento a la Sostenibilidad: Dominando el SARAS en la Economía Popular y Solidaria”.
BCE	Intercambio de experiencias internacional	Encuentro Internacional “Economía, clima y sostenibilidad: el rol de los Bancos Centrales”, con apoyo de GGGI.
MAE	Intercambios de experiencias sobre taxonomías	Cuatro intercambios técnicos con experiencias de Colombia, México, Costa Rica y Chile, impulsados con MAE y MEF.
GIZ	Herramienta técnica	Curso y herramienta técnica- Financiamiento para la adaptación y resiliencia ante el cambio climático en América Latina
	Programa de capacitación	Programa de capacitación para pequeños productores de café y cacao de Amazonía Norte, en temas de producción sostenible y libre de deforestación en preparación a la EUDR

Fuente: Elaboración propia

Adicionalmente, ASOBANCA reportó en este periodo dos contribuciones de programas continuos en fortalecimiento de capacidades y impulso de las finanzas sostenibles en el país. La primera fue el desarrollo de la primera edición del Programa Internacional de Finanzas Sostenibles, realizado junto con la UPF Barcelona School of Management de la Universidad Pompeu Fabra, con una fase online y una fase presencial en Quito que culminó en diciembre de 2025. El programa fortaleció las capacidades técnicas de más de 79 profesionales del sector financiero público y privado en sostenibilidad aplicada a la gestión financiera, con el respaldo de Banco Neerlandés de Desarrollo Empresarial, BID, Finance in Motion y Norfund, e incorporó además la participación de actores vinculados con la Mesa de Finanzas Sostenibles de Paraguay. La segunda contribución fue el Tercer Foro de Finanzas Sostenibles de Ecuador, un espacio anual que consolidó un espacio de diálogo técnico y estratégico para posicionar tendencias, oportunidades y desafíos del sistema financiero frente a la agenda de sostenibilidad.

El MIT reportó 1 programa y 1 herramienta para fortalecer la resiliencia urbana, la seguridad estructural y la eficiencia energética en edificaciones. En coordinación con la SNGR y con apoyo técnico y financiero de JICA, difundió a nivel nacional el Manual para la Regulación de Procesos Constructivos con Enfoque Sismorresistente, mediante una plataforma virtual, asistencias técnicas y capacitación a funcionarios de GAD Municipales responsables de permisos de construcción, contribuyendo a la aplicación de la Norma Ecuatoriana de la Construcción y a la reducción del riesgo de desastres. Adicionalmente, recibió la herramienta CIDEE, entregada por el Proyecto CEELA en el Foro Urbano Nacional 2025, para apoyar a diseñadores en el cálculo del desempeño energético y promover edificaciones más eficientes.

La SEPS reportó dos actividades en este ámbito orientadas a fortalecer la gestión, supervisión y transparencia de las finanzas sostenibles en el sector financiero popular y solidario. La primera corresponde al desarrollo de una herramienta de innovación tecnológica para recopilar, monitorear y transparentar información sobre la implementación del SARAS, así como sobre productos, servicios e iniciativas financieras verdes impulsadas por las entidades de la EPS. La segunda consiste en el programa de capacitación “Del Cumplimiento a la Sostenibilidad: Dominando el SARAS en la Economía Popular y Solidaria”, dirigido a funcionarios de la SEPS, con el fin de fortalecer criterios técnicos homogéneos para la supervisión, interpretación, documentación y seguimiento del SARAS.

El BCE también reportó como intercambio de experiencias el desarrollo del Encuentro Internacional “Economía, clima y sostenibilidad: el rol de los Bancos Centrales”, un espacio técnico que contó con el apoyo de GGGI, orientado a fortalecer la integración del clima, la sostenibilidad y la biodiversidad en los marcos de análisis económico, estadístico y financiero. El evento reunió experiencias de bancos centrales y organismos especializados de la región y del ámbito internacional, incluyendo del NGFS, los bancos centrales de Chile, Argentina, Perú, Costa Rica y España, así como CEPAL, Banco Mundial, BID, FLAR y GGGI. Como resultado, el encuentro permitió posicionar el rol del BCE en la agenda de finanzas sostenibles, compartir avances nacionales como la evaluación georreferenciada del sector productivo frente a amenazas climáticas y la Cuenta Satélite de Bioeconomía, y fortalecer capacidades para incorporar riesgos climáticos y de naturaleza en la estabilidad financiera, las cuentas nacionales y la toma de decisiones económicas.

Por su parte el MAE y MEF, con asistencia técnica de GGGI, impulsaron cuatro intercambios de experiencias sobre taxonomías con Colombia, México, Costa Rica y Chile, además de un taller de fortalecimiento de capacidades con el Grupo de Trabajo de Taxonomía Verde. Los resultados de estos espacios se explican con mayor detalle en el recuadro 3.

Recuadro 3. Intercambios regionales para fortalecer el proceso de Taxonomía Verde de Ecuador

En el marco del Grupo de Trabajo de Taxonomía de la MFS, el MAE junto con el MEF con asistencia técnica de GGGI y el Subgrupo Técnico de MRV de la Alianza del Pacífico, durante 2025 impulsaron un programa de intercambio de experiencias con países de la región que cuentan con avances relevantes en el diseño, gobernanza e implementación de taxonomías verdes y sostenibles. Estos espacios permitieron fortalecer capacidades técnicas, conocer modelos institucionales aplicados y recoger aprendizajes prácticos para orientar el desarrollo progresivo de una taxonomía ecuatoriana alineada con las prioridades climáticas, ambientales, productivas y financieras del país.

El primer intercambio se realizó con entidades de la gobernanza de la Taxonomía Verde de Colombia, en Bogotá, del 29 al 31 de enero de 2025. Participaron instituciones colombianas clave como el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la Superintendencia Financiera de Colombia, el Departamento Nacional de Planeación, Bancóldex y entidades financieras que han aplicado la taxonomía en sus operaciones. Por parte de Ecuador participaron la Secretaría Nacional de Planificación, el MEF, el MAE, CONAFIPS y ASOBANCA. Esta experiencia permitió identificar la importancia de definir desde el inicio un propósito claro, una gobernanza interinstitucional estructurada, criterios técnicos adaptados al contexto nacional, mecanismos de validación práctica e incentivos que faciliten la adopción por parte del sector financiero y productivo.

El segundo intercambio se desarrolló con la experiencia de la Taxonomía de Actividades Económicas Medioambientalmente Sostenibles de Chile (T-MAS), en Santiago de Chile, el 6 y 7 de marzo de 2025. Las sesiones permitieron conocer el rol del Ministerio de Hacienda, el Ministerio del Medio Ambiente, ImplementaSur, CEPAL, PNUD y Banco Estado en el diseño técnico e institucional de la taxonomía chilena. Desde Ecuador participaron la Secretaría Nacional de Planificación, el MAE, GGGI y ASOBANCA. Este espacio reforzó la necesidad de contar con una estructura de gobernanza activa, con niveles directivos, coordinadores y técnicos claramente definidos, así como de asegurar una participación temprana del sector productivo, financiero y de la institucionalidad pública para construir criterios aplicables, técnicamente sólidos y alineados con políticas nacionales.



El tercer intercambio se realizó de forma virtual el 25 de abril de 2025 sobre la Taxonomía Sostenible de México, con la participación del Centro para la Política de Aire Limpio y el Banco Mundial. Este espacio contó con una amplia participación de entidades ecuatorianas, incluyendo ASOBANCA, BCE, BDE, CONAFIPS, GGGI, MEF, MAE, ministerios sectoriales, PNUD, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, Secretaría Nacional de Planificación, SRI y Superintendencia de Bancos. La experiencia mexicana permitió profundizar en la importancia de la interoperabilidad con marcos internacionales y regionales, así como en el desarrollo de herramientas prácticas (guías, métricas, plataformas digitales y procesos de formación) que faciliten la implementación efectiva por parte de usuarios públicos y privados.

Finalmente, el 24 de junio de 2025 se realizó en Quito un intercambio técnico con la experiencia de la Taxonomía de Finanzas Sostenibles de Costa Rica, dirigido a entidades que integran la Mesa de Finanzas Sostenibles. Este espacio permitió revisar aprendizajes sobre liderazgo institucional, participación de reguladores, priorización de objetivos y sectores, criterios de transición, actividades habilitadoras y mecanismos de actualización. La experiencia costarricense resaltó que una taxonomía debe concebirse como un proceso continuo, basado en evidencia científica, validación multiactor, pilotos iniciales y ajustes periódicos.

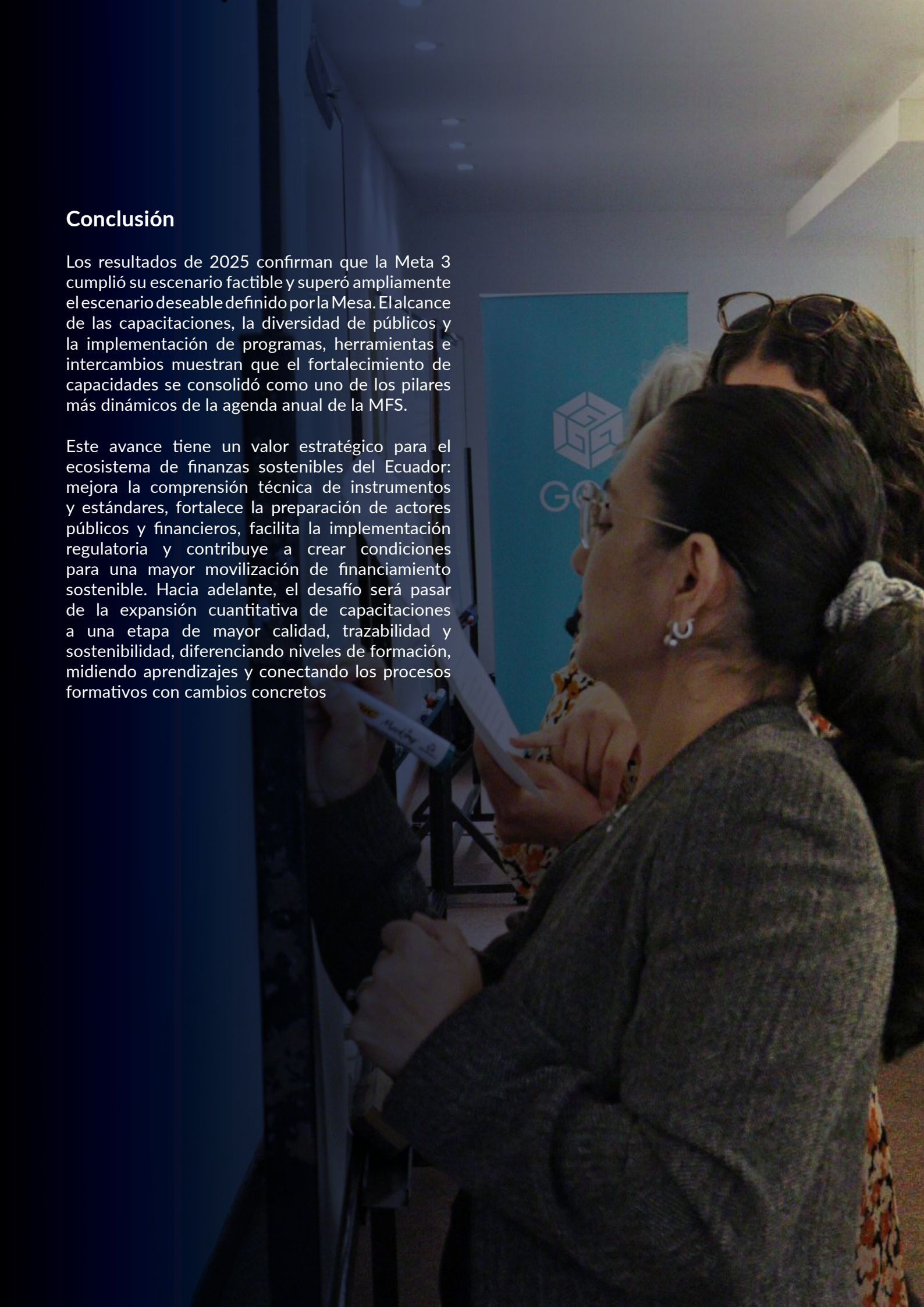
En conjunto, estos cuatro intercambios generaron insumos estratégicos para el proceso ecuatoriano, al consolidar aprendizajes sobre gobernanza, coordinación interinstitucional, criterios técnicos, interoperabilidad, gradualidad, pilotos y herramientas de implementación. Su principal impacto fue fortalecer las capacidades del Grupo de Trabajo de Taxonomía y aportar una base práctica para avanzar hacia una taxonomía verde ecuatoriana contextualizada, aplicable y con potencial para movilizar financiamiento sostenible.



Conclusión

Los resultados de 2025 confirman que la Meta 3 cumplió su escenario factible y superó ampliamente el escenario deseable definido por la Mesa. El alcance de las capacitaciones, la diversidad de públicos y la implementación de programas, herramientas e intercambios muestran que el fortalecimiento de capacidades se consolidó como uno de los pilares más dinámicos de la agenda anual de la MFS.

Este avance tiene un valor estratégico para el ecosistema de finanzas sostenibles del Ecuador: mejora la comprensión técnica de instrumentos y estándares, fortalece la preparación de actores públicos y financieros, facilita la implementación regulatoria y contribuye a crear condiciones para una mayor movilización de financiamiento sostenible. Hacia adelante, el desafío será pasar de la expansión cuantitativa de capacitaciones a una etapa de mayor calidad, trazabilidad y sostenibilidad, diferenciando niveles de formación, midiendo aprendizajes y conectando los procesos formativos con cambios concretos





5 Avances GEDSI en la Mesa de Finanzas Sostenibles

Durante 2025, MFS avanzó en la incorporación del enfoque de igualdad de género, discapacidad e inclusión social (GEDSI) como una dimensión transversal de su agenda de trabajo. Este avance permitió ampliar la lectura de las finanzas sostenibles más allá de la movilización de recursos, incorporando preguntas clave sobre quién accede al financiamiento, quién participa en los espacios de decisión, qué información se registra y cómo se pueden demostrar beneficios sociales diferenciados.

El enfoque GEDSI se integró de manera progresiva, en coherencia con el rol coordinador y articulador de la MFS. Su valor no radica en imponer obligaciones adicionales a los miembros, sino en fortalecer la calidad de la información, la trazabilidad de resultados, la pertinencia territorial y la legitimidad social de los instrumentos promovidos en la agenda nacional de finanzas sostenibles.

5.1 Liderazgo y participación en la gobernanza de la Mesa

Un avance visible de la MFS en materia GEDSI fue el liderazgo femenino en su conducción estratégica durante 2025. Las tres instituciones coordinadoras de la Mesa estuvieron representadas por mujeres con rango jerárquico superior y trayectoria técnica: el MEF en la Presidencia, el MAE en la Secretaría técnica, y la SGAPPG como coordinadora.

Este liderazgo es relevante porque se desarrolla en un espacio asociado a decisiones económicas, financieras, regulatorias y climáticas. La participación de mujeres en estos niveles contribuye a fortalecer la diversidad de perspectivas, la legitimidad institucional y la coherencia de la Mesa con una agenda de sostenibilidad que incorpora dimensiones ambientales, sociales y de gobernanza.

La presencia de mujeres también se reflejó en delegaciones técnicas de entidades públicas, organismos de control, banca pública, cooperación internacional, academia y sector financiero. Si bien este avance no agota la agenda de inclusión, constituye una base positiva para seguir fortaleciendo la representatividad, la participación efectiva y la incorporación progresiva de criterios GEDSI en los grupos de trabajo y procesos de la MFS.

5.2 Evidencia social y de género en las metas 2025

Las metas estratégicas 2025 de la MFS incorporaron avances iniciales en la generación de información social y de género. Aunque los niveles de desagregación aún son heterogéneos entre instituciones, los resultados muestran una base concreta para avanzar hacia una medición más inclusiva del impacto de las finanzas sostenibles.

En la **Meta 1**, vinculada con la movilización de financiamiento sostenible, algunas contribuciones incorporaron información social desagregada. BanEcuador B.P. reportó que, de los 204 clientes beneficiados por financiamiento agropecuario sostenible, 96 fueron mujeres y 108 hombres, lo que representa una participación femenina de 47,1 %. Por su parte, CONAFIPS reportó colocaciones de bioeconomía por USD 5,82 millones a través de 740 operaciones de primer piso, de las cuales USD 1,03 millones (17,7 %) y 122 operaciones (16,5 %) correspondieron a mujeres beneficiarias (ver cuadro 8). Se destaca que CONAFIPS cuenta con información desagregada por género, destino del crédito y provincia, fortaleciendo la trazabilidad social y territorial de sus intervenciones. Estos avances permiten pasar de una medición centrada únicamente en montos movilizados hacia una lectura más completa del alcance social, territorial y productivo del financiamiento sostenible.

Cuadro 8. Colocación de recursos financieros de bioeconomía de CONAFIPS por género del beneficiario durante 2025

Género	Monto Colocado	% Monto Colocado	Operaciones de Primer Piso	% Operaciones de Primer Piso
Anticipo*	$3.582.500	61,5%	456	61,6%
Masculino	$1.206.470	20,7%	162	21,8%
Femenino	$1.031.025	17,7%	122	16,4%
Total	**$5.819.995**	**100%**	**740**	**100%**

Fuente: Contribución reportada por CONAFIPS

***Anticipo:** las organizaciones del sector financiero popular y solidario reciben los recursos por adelantado y, posteriormente, remiten a CONAFIPS la base de datos de los beneficiarios atendidos. Estas operaciones también deben cumplir estrictamente con las condiciones previstas por la CONAFIPS.

En la **Meta 2**, vinculada con mejora regulatoria, el enfoque GEDSI tuvo un valor habilitante. La actualización de marcos de gestión de riesgos ambientales y sociales, como la Norma SARAS de la Superintendencia de Bancos, representa una puerta de entrada para incorporar progresivamente riesgos e impactos sociales diferenciados en la regulación financiera. Este avance permite institucionalizar la evaluación de riesgos sociales en entidades supervisadas, aunque todavía existe margen para fortalecer criterios específicos sobre mujeres, pueblos y nacionalidades, personas con discapacidad, jóvenes, personas adultas mayores, población rural y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

En la **Meta 3**, relacionada con el fortalecimiento de capacidades, se evidenciaron avances en el registro de información desagregada por sexo, alcanzando un nivel de participación prácticamente paritario. De las 481 participaciones reportadas por ASOBANCA, BCE, BVQ y MAGP, el **50,3% correspondió a mujeres y el 49,7% a hombres**, reflejando una representación equilibrada en los espacios de capacitación y sensibilización vinculados a finanzas sostenibles. A nivel institucional, la **BVQ registró la mayor participación relativa de mujeres (58%)** en su capacitación sobre titularizaciones sostenibles, mientras que **ASOBANCA (49%), BCE (50%) y MAGP (48%)** mostraron distribuciones

cercanas a la paridad. Estos resultados sugieren avances positivos en la integración de criterios de inclusión y equidad de género en las actividades de fortalecimiento de capacidades impulsadas por los miembros de la Mesa.

Estos resultados evidencian una participación equilibrada entre mujeres y hombres en varios espacios de formación. Sin embargo, también muestran una oportunidad de mejora: la información desagregada aún no se recopila de manera uniforme entre todas las contribuciones, y variables como edad, territorio, ruralidad, autoidentificación étnica, discapacidad, tipo de institución y tipo de participante todavía no están disponibles de forma sistemática.



5.3 Avances, brechas y oportunidades de mejora

Los resultados 2025 muestran que la MFS cuenta con una base inicial para integrar el enfoque GEDSI en la medición de sus avances. Esta base es relevante porque permite empezar a responder preguntas que son centrales para una agenda de finanzas sostenibles inclusiva: a quién llega el financiamiento, qué actores participan en los procesos de capacitación, qué grupos están subrepresentados y qué información se necesita para demostrar impactos sociales verificables.

El principal avance es que algunas instituciones miembros ya están generando datos desagregados y reportando información que permite analizar la dimensión social de sus contribuciones. Esto es especialmente importante en financiamiento productivo, bioeconomía, capacitación técnica y gestión de riesgos ambientales y sociales.

La principal brecha es la falta de criterios comunes de reporte. La información disponible no siempre es comparable entre instituciones, metas o tipos de contribución. En algunos casos se reportan montos, en otros personas capacitadas, beneficiarios, operaciones, provincias o género, pero no existe todavía una estructura mínima común que permita consolidar una lectura social homogénea.

Por ello, la siguiente etapa debería enfocarse en fortalecer la calidad del reporte GEDSI sin sobrecargar a los miembros. La MFS podría avanzar hacia formularios estandarizados de inscripción, asistencia y reporte de contribuciones, incorporando variables mínimas bajo criterios de voluntariedad, confidencialidad y uso agregado de la información. Esto permitiría medir no solo cuántas personas fueron capacitadas o cuánto financiamiento se movilizó, sino también qué públicos fueron alcanzados, en qué territorios y con qué potencial de reducción de brechas.

En síntesis, durante 2025 la MFS dio pasos relevantes para incorporar el enfoque GEDSI en su agenda de trabajo. El avance más importante no fue la creación de una línea paralela de inclusión, sino la incorporación progresiva de información social y de género en los resultados de sus metas. Esta base permite que, en los próximos ciclos, las finanzas sostenibles en Ecuador no solo demuestren recursos movilizados, instrumentos desarrollados o personas capacitadas, sino también impactos sociales más trazables, inclusivos y territorialmente pertinentes.







6 Aprendizajes estratégicos de la MFS en el 2025

La experiencia de la Mesa de Finanzas Sostenibles durante 2025 dejó aprendizajes relevantes para el fortalecimiento del ecosistema nacional de finanzas sostenibles. Más que una revisión interna de gestión, estos aprendizajes reflejan condiciones clave para avanzar desde la coordinación institucional hacia una agenda más estructurada, trazable y orientada a impacto.

6.1 La gobernanza agrega valor cuando ordena una agenda dispersa

El avance de las finanzas sostenibles requiere más que iniciativas individuales. Requiere una arquitectura de coordinación capaz de conectar política pública, regulación y supervisión, mercado financiero, cooperación internacional y capacidades técnicas bajo una visión común.

Durante 2025, la MFS confirmó el valor de contar con una plataforma nacional que permita alinear esfuerzos, reducir fragmentación y dar mayor visibilidad a contribuciones que, de forma aislada, podrían perder escala o trazabilidad. Su principal aporte no es ejecutar directamente todas las acciones, sino articularlas, ordenarlas y conectarlas con prioridades nacionales de desarrollo sostenible, clima, biodiversidad, resiliencia e inclusión.

Este aprendizaje es central para la siguiente etapa: la gobernanza de las finanzas sostenibles debe consolidarse como un mecanismo de alineación estratégica, no solo como un espacio de intercambio institucional.

6.2 La coordinación multiactor necesita estructura técnica y continuidad

La participación de múltiples actores es una fortaleza, pero solo genera resultados cuando se sostiene con roles claros, seguimiento técnico y mecanismos de trabajo permanentes. La experiencia de 2025 mostró que las sesiones de alto nivel requieren complementarse con grupos técnicos, agendas de trabajo, mecanismos de reporte y acompañamiento continuo.

En una agenda compleja como las finanzas sostenibles, la continuidad institucional es tan importante como la voluntad política. Los avances en taxonomía, riesgos climáticos, divulgación, regulación y capacidades requieren coordinación entre niveles políticos, estratégicos y técnicos. Sin una estructura que dé seguimiento a acuerdos, sistematice contribuciones y mantenga activos los grupos de trabajo, la coordinación puede perder efectividad.

Por ello, una lección clave es que la MFS debe consolidar progresivamente una capacidad técnica estable que permita sostener el trabajo entre ciclos, facilitar la toma de decisiones y asegurar que los avances no dependan únicamente de impulsos o iniciativas puntuales.

6.3 Los productos técnicos deben ser aplicables y útiles para la toma de decisiones

La agenda de finanzas sostenibles gana credibilidad cuando produce herramientas que pueden ser utilizadas por instituciones públicas, reguladores y supervisores, entidades financieras, cooperativas, emisores, inversionistas y actores productivos. No basta con generar documentos técnicos; estos deben orientar decisiones, mejorar prácticas y facilitar la implementación.

Durante 2025, la experiencia de la MFS confirmó que los productos técnicos tienen mayor valor cuando responden a necesidades concretas: clasificar actividades sostenibles, preparar proyectos financiables, mejorar reportes, fortalecer regulación, gestionar riesgos o desarrollar capacidades institucionales.

El aprendizaje para los próximos años es mantener una orientación práctica: cada hoja de ruta, guía, herramienta o lineamiento debe responder a una pregunta clara sobre su uso. ¿Ayuda a movilizar recursos? ¿Mejora la transparencia? ¿Fortalece la supervisión? ¿Facilita la implementación de instrumentos? ¿Reduce riesgos de greenwashing? Esa conexión entre producto técnico y decisión práctica será clave para sostener la credibilidad de las iniciativas que impulse la MFS.

6.4 Capacidades y datos son el principal cuello de botella para escalar

El crecimiento de las finanzas sostenibles depende de contar con capacidades técnicas e información comparable. La experiencia de 2025 mostró que existe un interés creciente por parte de instituciones públicas, financieras y de cooperación; sin embargo, la implementación efectiva requiere metodologías, datos, equipos técnicos y sistemas de reporte más robustos, comparables e interoperables.

La gestión de riesgos climáticos, la divulgación ASG, la aplicación de taxonomías, el diseño de productos financieros sostenibles y la medición de impactos requieren capacidades especializadas. También requieren datos confiables y consistentes para identificar proyectos, evaluar riesgos, monitorear resultados y demostrar impactos ambientales y sociales.

El aprendizaje es claro: el fortalecimiento de capacidades no debe verse como una actividad complementaria, sino como una condición estructural para la implementación. Sin capacidades instaladas y sin datos de calidad, los avances normativos o financieros pueden perder trazabilidad, comparabilidad y credibilidad frente al mercado, los reguladores y la cooperación internacional.

6.5 El enfoque GEDSI fortalece la gobernanza de las finanzas sostenibles

Una lección central de 2025 es que el enfoque GEDSI agrega mayor valor cuando se integra a la gobernanza, la transparencia y la medición de resultados, y no cuando opera como una agenda paralela. En la MFS, este enfoque permitió reforzar preguntas clave sobre quién participa, quién accede al financiamiento, qué barreras persisten y cómo medir beneficios diferenciados.

La experiencia mostró que la sostenibilidad no depende solo de movilizar recursos o desarrollar instrumentos técnicos, sino también de fortalecer la calidad de la participación, la accesibilidad de los procesos y la trazabilidad social de los resultados. El liderazgo femenino en la coordinación estratégica, la composición multiactor y el apoyo de la cooperación internacional ofrecen una base favorable para que la MFS avance hacia una agenda de finanzas sostenibles más inclusiva, medible y legítima.

6.6 La MFS crea valor cuando conecta política pública, mercado y cooperación

El ecosistema de finanzas sostenibles requiere coordinación entre actores con mandatos, incentivos y capacidades distintas. La MFS aporta valor porque conecta tres dimensiones que suelen avanzar por separado: la política pública, el mercado financiero y la cooperación internacional.

Desde la política pública, permite alinear instrumentos financieros con prioridades nacionales de desarrollo, clima, biodiversidad y resiliencia. Desde el mercado, facilita el diálogo e interacción con banca, cooperativas, mercado de valores y actores productivos. Desde la cooperación internacional, ayuda a canalizar asistencia técnica, conocimiento especializado y recursos hacia prioridades definidas por el país.

El aprendizaje estratégico de 2025 es que la MFS puede consolidarse como una plataforma de país si mantiene esta capacidad de articulación, pero con mayor foco en implementación, seguimiento y resultados verificables. Su valor futuro dependerá de demostrar que no solo coordina actores, sino que contribuye a mejorar la calidad, credibilidad y escala de las finanzas sostenibles en Ecuador.

En síntesis, 2025 confirmó que las finanzas sostenibles requieren gobernanza, capacidades, datos, reglas claras, coordinación institucional y una narrativa común. La MFS avanzó en sentar estas bases; su siguiente etapa deberá concentrarse en consolidarlas como condiciones permanentes para movilizar financiamiento sostenible con impacto ambiental, climático y social verificable.





7 Conclusiones

El presente documento constituye el **primer Reporte de Impacto Anual de la Mesa de Finanzas Sostenibles del Ecuador**, y marca un hito en la consolidación de una agenda nacional más transparente, articulada y orientada a resultados. En 2025, la MFS avanzó desde la articulación institucional hacia una agenda más estructurada, con metas estratégicas, contribuciones verificables de sus miembros y resultados concretos en movilización de financiamiento sostenible, mejora regulatoria y fortalecimiento de capacidades.

El principal valor de la Mesa radica en su capacidad para ordenar y conectar esfuerzos públicos, privados, financieros, técnicos y de cooperación bajo una visión común de país. Su rol no es sustituir las competencias de sus miembros, sino generar coordinación, trazabilidad y condiciones habilitantes para que las finanzas sostenibles avancen con mayor escala, coherencia y credibilidad.

Los resultados de 2025 muestran que Ecuador cuenta con una base creciente para escalar esta agenda. El financiamiento sostenible reportado, los avances normativos y técnico-institucionales, y la ampliación de capacidades evidencian que el ecosistema está avanzando. Sin embargo, también confirman que la siguiente etapa deberá enfocarse en mejorar la calidad del reporte, diferenciar con mayor precisión los tipos de financiamiento, fortalecer datos comparables y conectar los resultados con impactos ambientales, climáticos y sociales verificables.

La incorporación progresiva del enfoque GEDSI permitió reforzar la dimensión social de las finanzas sostenibles. Este avance muestra que la sostenibilidad no solo debe medirse por montos movilizados o instrumentos desarrollados, sino también por su capacidad de llegar a distintos territorios, reducir brechas y generar beneficios diferenciados.

Hacia adelante, el desafío será consolidar la MFS como una plataforma permanente de gobernanza, implementación y seguimiento. Para ello será clave fortalecer sus grupos de trabajo, avanzar en la Taxonomía Verde, profundizar la gestión de riesgos climáticos y la divulgación ASG, y mantener una agenda de capacidades orientada a resultados. La experiencia de 2025 demuestra que la Mesa cuenta con las condiciones institucionales y multiactor necesarias para seguir impulsando un ecosistema de finanzas sostenibles más articulado, transparente, inclusivo y orientado a la generación de impacto.



8 Anexos

Anexo 1. Entidades que conforman la Mesa de Finanzas Sostenibles (se detallan los nombres de los delegados institucionales que participaron durante 2025)

N	INSTITUCIÓN	GRUPO DE PARTICIPACIÓN	DELEGADO	CARGO
1	MEF	COORDINADORES	Kimberly Celis	Subsecretaria de Política Monetaria, Financiera, Seguros y Valores
2	MAE	COORDINADORES	Jéssica Gallegos	Subsecretaria de Cambio Climático
3	SGAPPG	COORDINADORES	Diana Ramírez	Subsecretaria General de Planificación
4	MIT	LÍDERES SECTORIALES	Alicia Beatriz Rodríguez Rivera	Directora de Planificación e Inversión
5	MAGP	LÍDERES SECTORIALES	Daniel Abraham Ordoñez Buchelli	Subsecretario de Redes de Innovación
6	SNGR	LÍDERES SECTORIALES	Cindy Intriago	Directora de Políticas y Estándares
7	SRI	LÍDERES SECTORIALES	Ana Lara	Experto Nacional de Control Tributario del Servicio de Rentas Internas
8	JPRFM	ASESORES DEL SECTOR FINANCIERO	Daniela Moya Arteta	Miembro de la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria
9	Superintendencia de Bancos	ASESORES DEL SECTOR FINANCIERO	Jessenia Cazco	Intendenta Nacional de Riesgos y Estudios
10	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	ASESORES DEL SECTOR FINANCIERO	Erick Castro	Director Nacional de Fortalecimiento e Inclusión Financiera
11	CONAFIPS	ASESORES DEL SECTOR FINANCIERO	María Belén Loor Iturralde	Presidenta del Directorio
12	BDE	ASESORES DEL SECTOR FINANCIERO	Andrés Paúl Auz Puga	Asesor Gerencia General

13	BCE	ASESORES DEL SECTOR FINANCIERO	Gina Katheryne Torres Cumbicus	Gerente (e) de Estudios y Estadísticas Macroeconómicas
14	ASOBANCA	ASESORES DEL SECTOR FINANCIERO	Roberto Romero Castillo	Director de Comunicación y Asuntos Públicos
15	GGGI	ASESORES PRINCIPALES	Christian Cutiupala	Gerente del programa Ecuador
16	AFD	ASESORES PRINCIPALES	Olivier Jacques	Subdirector AFD en Ecuador
17	BID	ASESORES PRINCIPALES	Roberto Esmeral Berrio	Delegado BID
18	GIZ	ASESORES PRINCIPALES	Daniel Solterbeck	Delegado de GIZ Clúster Ciudades Sostenibles
19	IICA	ASESORES PRINCIPALES	Julio Daniel Escobar	Especialista en Biotecnología y Bioseguridad
20	PNUD	ASESORES PRINCIPALES	Claire Medina	Representante Residente Adjunta
21	UE	ASESORES PRINCIPALES	José María Medina-Navarro	Delegado de la Unión Europea
22	Embajada Británica	ASESORES PRINCIPALES	Valeria Cadena, líder de UK PACT	Head of Environment and Economic Diplomacy Team
23	Embajada de Alemania	ASESORES PRINCIPALES	Anja Papenfuss	Jefa de Cooperación
24	USFQ	ASESORES PRINCIPALES	Susana Cárdenas	Profesora
25	BanEcuador B.P.	ASESORES DEL SECTOR FINANCIERO	Mejía Cobo Jannise Paola	Asesora
26	BM- IFC	ASESORES PRINCIPALES	Federico Diaz Kalan	Financial Sector Specialist
27	CAF	ASESORES PRINCIPALES	Mauricio Velásquez	Ejecutivo Principal de Biodiversidad y Ecosistemas Estratégicos
28	CFN	ASESORES DEL SECTOR FINANCIERO	Maricela Benites Loor	Gerente General
29	BVQ	ASESORES DEL SECTOR FINANCIERO	César Robalino	Gerente General
30	CEE	ASESORES PRINCIPALES	Luis Alberto Salvador	Director Ejecutivo





Reporte

Estratégico de Impacto Anual

Mesa de Finanzas Sostenibles del Ecuador

2025

UK PACT GGGI GOBIERNO DEL ECUADOR | Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo | Ministerio de Ambiente y Energía | Secretaría General de la Administración Pública, Planificación y Gabinete